



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO Y POLÍTICA INTERNACIONAL

ANALISIS DE LA DIMENSION POLITICO ECONOMICA DE LA CUMBRE DEL
FORO DE COOPERACION ASIA PACIFICO (APEC) VLADIVOSTOK RUSIA
2012.

Trabajo Especial presentado para optar Titulo de Especialista en Derecho y
Política Internacional

Autor: Sindy Esperanza Montoya Sosa.

Tutor: Rosa María Pérez

CARACAS, JUNIO DE 2014

Al Ilustre Anacoreta e invencible
Soldado de la milicia de Jesucristo:
San Onofre

AGRADECIMIENTOS

A Dios, San Onofre y mis Padres, pilares fundamentales de mi vida

A mi tutora Rosa María Pérez, por ser guía en este proyecto de investigación y en mi carrera, a Edgar Pérez profesor de vida y a quien me impulso a retomar esta tarea pendiente ER.

Mil Gracias

UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO Y POLÍTICA INTERNACIONAL

ANALISIS DE LA DIMENSION POLITICO ECONOMICA DE LA CUMBRE DEL FORO DE COOPERACION ECONÓMICA ASIA PACIFICO (APEC) VLADIVOSTOK RUSIA 2012.

Autor: Sindy Esperanza Montoya Sosa.

Tutor: Rosa María Pérez

Fecha: Junio de 2014

RESUMEN

El propósito de este trabajo es analizar la dimensión político económico de la Cumbre del Foro de Cooperación Económico Asia Pacífico APEC en Vladivostok, Rusia 2012. Para ello se establecieron como Objetivos Específicos: 1. Describir la conformación y crecimiento organizacional Foro de Cooperación Económica Asia Pacifico (APEC); 2. Identificar las características político económico del Foro de Cooperación Económica Asia Pacifico (APEC) y su influencia en la región Asia Pacifico. Y 3. Establecer la Dimensión Político Económica de la Cumbre del Foro de Cooperación Asia Pacifico (APEC) Vladivostok Rusia 2012. Como producto de la investigación, se deduce que la Región Asia Pacifico es considerada la mas activa del mundo en cuanto a relaciones comerciales se refiere, además en el marco del APEC se agrupan las economías grandes y las emergentes, por lo que su carácter geoestratégico y político, es bien visto por el gobierno Ruso, quien mediante la Cumbre en Vladivostok vio el escenario ideal para expandir sus mercados, en especial ante la crisis económica de la Unión Europea, además de consolidarse como un actor de peso en la región. A nivel institucional el APEC es analizado y se verifican sus avances a lo largo de más de 20 años como promotor del libre comercio en especial en la Cumbre Rusia 2012.

Descriptor: Foro de Cooperación Económico Asia Pacífico APEC, libre comercio, Cumbre de Vladivostok, Rusia, organizaciones multilaterales

LISTA DE ABREVIATURAS

Término	Abreviatura
ASEAN FREE TRADE AREA, AREA DEL LIBRE COMERCIO DE LA ASEAN	AFTA
ASIA PACIFIC ECONOMIC COOPERATION, FORO DE COOPERACION ECONOMICA DEL ASIA PACIFICO	APEC
ASSOCIATION OF SOUTH EAST ASIA NATIONS	ASEAN
BANCO MUNDIAL	BM
ECONOMIC AND TECHNICAL COOPERATION, COOPERACION ECONOMICA Y TECNICA	ECOTECH
FONDO MONETARIO INTERNACIONAL	FMI
FREE TRADE AGREEMENT ASIA PACIFIC, ACUERDO DE LIBRE COMERCIO DEL ASIA PACIFICO	FTAAP
GENERAL AGREEMENT ON TRADE AND TARIFFS, ACUERDO GENERAL SOBRE COMERCIO Y ARANCELES	GATT
INDIVIDUAL ACTION PLANS, PLANES DE ACCION INDIVIDUAL	IAP
INVERSION EXTRANJERA DIRECTA	IED
ORGANIZACION MUNDIAL DEL COMERCIO	OMC
PACIFIC BASIN ECONOMIC COUNCIL, CONSEJO ECONOMICO DE LA CUENCA DEL PACIFICO	PBEC
SENIOR OFFICERS MEETINGS, REUNIONES DE FUNCIONARIOS RESPONSABLES	SOM
TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMERICA DEL NORTE	TLCAN
TRANS- PACIFIC PARTNERSHIP, ACUERDO DE ASOCIACION TRANSPACIFICO	TPP
UNION EUROPEA	UE

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN	iv
LISTA DE ABREVIATURAS	v
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I. ASPECTOS GENERALES	4
Planteamiento del Problema	4
Objetivos de la Investigación.	9
Objetivos generales.	9
Objetivos específicos	9
Justificación de la Investigación	10
CAPITULO II MARCO METODOLÓGICO	12
Tipo de Investigación.	13
Diseño de la Investigación.	13
Técnicas de Estudio.	14
CAPITULO III MARCO TEÓRICO – CONCEPTUAL	16
Perspectiva Teórico – Conceptual	16
Definición de Términos.	23
CAPITULO IV DESARROLLO	25

Conformación y crecimiento organizacional Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC)	25
Orígenes	26
Estructura	29
Evolución	33
Ficha Resumen	44
Características político económico del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) y su influencia en la región Asia Pacífico.	49
La Dimensión Político Económica de la Cumbre del Foro de Cooperación Asia Pacífico (APEC) Vladivostok Rusia 2012.	54
CAPITULO V	61
Conclusiones y Recomendaciones	61
BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS	65
ANEXOS	72

INTRODUCCION

La integración es uno de los temas de mayor interés y de estudio en las relaciones internacionales contemporáneas, ya que la inminente correlación entre Estados deviene en el intercambio comercial, político y social de sus pueblos, lo que les insta a configurar bloques de cooperación y compensación tanto en ámbitos regionales naturales como distantes.

Lo que permite que esta relación se lleve a cabo se basa en el común acuerdo entre las unidades políticas o Estados, quienes convergen en que "(...) lo que caracteriza a la integración es la existencia de condiciones que permiten, sin el recurso de la guerra, avanzar en el camino de la superación de las diferencias, tensiones y conflictos (...)" (ARENAL, 1984 p. 259) en áreas de la política, la economía, la cultura y en lo militar.

Justamente, en la Región Asia Pacífico se cuenta con esquemas de integración regional que se caracterizan por ser de corte economicistas con miras a la promoción del comercio, lo que ha despertado gran interés en la comunidad internacional por su desarrollo en las últimas décadas, llegando a considerarse uno de los mercados más dinámicos y de mayor importancia en el mundo. Ante esta realidad, se hace imprescindible el entender la región, partiendo de sus intereses, valores y normativa.

En esta investigación se abordará el Foro de Cooperación Económica Asia – Pacífico (APEC) conformado por Australia, Indonesia, Nueva Guinea, Brunei, Japón, Filipinas, Canadá, Corea, Singapur, Chile, México, Estados Unidos, Nueva Zelanda, Malasia, China, Tailandia, Hong Kong; el cual es un espacio de consultas y negociaciones periódicas en donde se discuten temas económicos que emanan de las relaciones entre los países que la conforman. Entre sus objetivos fundamentales se encuentran el apoyo a el crecimiento económico de la región,

reducir las barreras al comercio, impulsar la liberalización de la economía mundial y reforzar los efectos positivos de la interdependencia económica.

Desde su creación en el año 1989, este Foro ha reunido a los mandatarios de las economías miembros en aras de una cooperación económica cada vez más eficaz y eficiente en la Cuenca del Pacífico; con este objetivo claro la Organización ha ido evolucionando año tras año, realizando una reunión anual de líderes políticos quienes discuten y acuerdan en base a las premisas expuestas en 1994 en la Declaración de Bogor, las cuales abogan por un comercio libre y por la inversión en la región Asia-Pacífico, liberando la zona en su totalidad para el año 2020.

En el año 2012 se desarrolló la reunión anual del Foro en Vladivostok en Rusia, donde se discutieron temas de relevancia para la región, los avances en materia social, cultural, de seguridad y de ambiente. Sin embargo, su impacto político y económico será el tema que nos ocupe en esta investigación, a través del análisis de la declaración final y de los acontecimientos importantes que se sucedieron en el marco de la misma.

Este Trabajo Especial para aspirar al título de Especialista en Derecho y Política Internacional se titula: Análisis de la Dimensión Político Económica de la Cumbre del Foro de Cooperación Asia Pacífico (APEC) Vladivostok Rusia 2012, está compuesto de dos partes fundamentales, en la primera se hace el planteamiento de la investigación, indicando el objetivo general a alcanzar y los objetivos específicos, se expresa además el motivo por el cual se adelanta este proyecto, en otras palabras, se indica la justificación del desarrollo de la investigación y por la metodología a utilizar y el cronograma o planteamiento temporal para conseguir el objetivo.

La segunda parte es el desarrollo de los objetivos planteados: Describir la conformación y crecimiento organizacional Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC), para ello se hace un recuento de los orígenes y la historia de la

creación del Foro, se explica la configuración de la organización que este presenta mediante una clasificación de la misma de acuerdo al modelo planteado por SOLARES (2010), una vez caracterizada se analizó su evolución en función de las cumbres de líderes que se realizan anualmente con los presidentes, jefes de estado o de gobierno, primeros ministros o representantes de las economías miembro, finalmente se realizó una ficha resumen del APEC para sintetizar los aspectos más relevantes en la misma.

El objetivo de identificar las características político económico del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) y su influencia en la región Asia Pacífico, se abordó mediante la revisión de los indicadores económicos expuestos tanto en la CEPAL como en la OMC referentes al APEC, analizando además los factores políticos presentes en la organización, en especial su influencia en temas de carácter geoestratégicos como la seguridad regional.

En cuanto al establecer la Dimensión Político Económica de la Cumbre del Foro de Cooperación Asia Pacífico (APEC) Vladivostok Rusia 2012, se realizó un análisis de las ventajas para Rusia de ser el anfitrión de dicha Cumbre en cuanto a política exterior se refiere, para luego verificar la declaración final y desglosar los puntos más relevantes de la misma y su influencia tanto a nivel de la región como en la organización.

Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones de la investigación, desde las dos perspectivas presente del APEC y la Cumbre Rusia 2012, la positiva y la negativa, resaltando los hechos que permiten que a pesar de más de 20 años de funcionamiento el Foro aún cuente con vigencia.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

En propósito del presente capítulo es desarrollar el Planteamiento del Problema, indicando las razones por las cuales se realiza esta investigación; se esboza además la Formulación del Problema, y se plantean los Objetivos que guían el desarrollo de la misma.

Planteamiento del Problema.

En palabras de Pedro Guevara (1997) el Estado vendría a ser el conjunto de entes institucionalizados conforme al modelo racional burocrático, que pretende para sí el derecho soberano de ejercer el poder coercitivo (en un territorio - población) de acuerdo al imperativo absoluto de que ha de hacerse todo lo necesario para garantizar la preservación de ese derecho.

Por ello, desde que se configuró el sistema de Estados, estos como sujetos de Derecho Internacional, con capacidad de ejercer derechos y asumir obligaciones o deberes de forma soberana ante otros Estados y actores, han tenido la capacidad de darse en distintos ámbitos o niveles formas de organización que le definen y caracterizan. Estas formas de organización cubren diversos ámbitos, especialmente el político y económico.

La organización de las relaciones de los Estados se basan en el principio de soberanía, entendida como el ilimitado ejercicio de la dominación hacia el interior y exterior del estado-nación y como la potestad de ejercer o no acciones, entre las que encontramos la capacidad realizar acuerdos o tratados con otros Estados y/o con otros Actores Internacionales.

A su vez, es el principio de la igualdad entre los Estados, el que se configura como uno de los elementos estructurales de la sociedad internacional, y se encuentra consagrado en la Carta de las Naciones Unidas. Este principio se establece en función de la condición de soberanía, con abstracción de sus condiciones históricas, grado de desarrollo, cultura, entre otros.

Por su parte, es el Derecho Internacional Público, entendido como el conjunto de normas que rigen o regulan las relaciones entre los Estados, el que permite la coexistencia de los mismos, lo que permitió la configuración de la sociedad internacional, donde participan otros actores como las organizaciones internacionales.

En esta sociedad internacional conformada por Estados y actores internacionales regidos por el derecho Internacional, surge en el marco de una realidad basada en el intercambio comercial, económico y financiero, que debe coexistir en el marco del ordenamiento jurídico nacional, fuentes de derecho carácter privado y el derecho internacional.

Justamente, el objetivo de regular estas relaciones es el mantener la estabilidad, la armonía y la proporcionalidad de del flujo internacional de mercancías, capitales y servicios a nivel internacional, configurándose así regulaciones aceptadas por los Estados a través de tratados bilaterales y multilaterales, de estos últimos emanan organismos internacionales de integración, cuya labor y objetivos son consensuados por los estados firmantes, que se comprometen a cumplir con los preceptos establecidos en función del su interés nacional.

Bien lo resume Roberto Mesa al indicar (...) es necesario llamar la atención sobre nuevas formas de protagonismo internacional que surgen justo al sujeto clásico, el Estado, y le obligan a compartir el escenario internacional que hasta entonces

venía ocupando en solitario. Nos referimos, en muy primer lugar, a las Organizaciones Intergubernamentales (OIG) u Organizaciones Internacionales.

Estas Organizaciones buscan mediante procesos de integración, los cuales se entienden como la incorporación de diversos elementos poblacionales que tienden al establecimiento de unidades económicas (Mercados comunes) y entidades político sociales más combinadas, considerando el intercambio de población especialmente en lo productivo, según Lelio Mármora (2003), desarrollar y expandir sus mercados de acuerdo a su interés nacional.

En la región Asia Pacífico, que es una de las regiones con mayor crecimiento y dinamismo en el mundo, que encierra a las economías más desarrolladas y las de mayores perspectivas de crecimiento, además concentra más de la mitad de la población mundial, solo la República Popular China y La República de la India poseen la mayor densidad de población global con 1.300 millones y 1.100 millones de habitantes respectivamente; produce una cuarta parte de los bienes, servicios, comercio e inversión extranjera mundiales según la Organización Mundial del Comercio (OMC) y cada vez toma mayor fuerza, porque entre los Estados que le conforman se encuentran potencias futuras, que actualmente cuentan con peso político y voz propia en el escenario internacional, se encuentra el Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC por sus siglas en ingles).

Dicho Foro, ha venido tomado auge en la zona, en especial por su eficacia y eficiencia en materia económica, comercial y financiera. Es un esquema de integración regional abierto que engloba a los países con el mayor un mercado del mundo pues cubre más de un tercio de la población mundial, alrededor del 60% del Producto Interno Bruto mundial y un 47% del comercio global, representando al esquema en la región económicamente más activo, habiendo generado cerca del 70% del crecimiento económico global.

Está compuesto por 21 economías miembro: Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, China, Hong Kong, Indonesia, Japón, Corea, Malasia, México, Nueva Zelanda, Papua Nueva Guinea, Perú, Filipinas, Rusia, Singapur; Taipéi Chino, Tailandia, Estados Unidos y Vietnam, y fue establecido en Canberra, Australia, en noviembre de 1989, por iniciativa Primer Ministro australiano para entonces, Robert Hawke, en respuesta a la creciente interdependencia económica de las economías del Asia Pacífico, con la finalidad de intensificar el sentimiento de comunidad regional y reducir las diferencias entre las economías de la zona mediante una senda de crecimiento sostenible.

Cabe destacar que a diferencia de la Organización Mundial de Comercio y otros foros multilaterales, el APEC no es un tratado o acuerdo de obligaciones, ya que las decisiones que toman los países miembros se toman por consenso y los compromisos se asumen voluntariamente, aunque cuentan con una visión planteada que se resume en lo acordado en Bogor en 1994, que consiste en alcanzar la liberalización y la facilitación del comercio y la inversión al 2010 para las economías desarrolladas y al 2020 para las economías en desarrollo, se orientan en la creación de un ambiente seguro para el movimiento eficiente de bienes, servicios y de personas en la región.

Para llevar a cabo la liberalización y facilitación del comercio y las inversiones, este esquema de integración, considerado de regionalismo abierto, se basa en acciones que las economías implementan de manera voluntaria, las cuales se reflejan en los respectivos Planes de Acción Individual y los Planes de Acción Colectivos, esto significa que enfoque es voluntario y flexible porque la decisión de los miembros no se basa, como en otros acuerdos comerciales, en una reciprocidad negociada y vinculante, sino en la firme creencia colectiva que las mayores oportunidades se generarán con la aplicación de modelos que cumplan con las metas establecidas en Bogor.

Estos objetivos pretenden ser desarrollados mediante la liberalización del comercio e inversión, para lo cual se enfoca en la apertura de los mercados y la reducción significativa de los obstáculos que causen restricciones al comercio y la inversión; la facilitación del comercio que busca la reducción de los costos de transacción empresariales y se enfoca en el mejoramiento del acceso a la información comercial, maximizando los beneficios de la tecnología de la información y mediante la Cooperación Técnica y Económica con actividades de cooperación para fortalecer las capacidades institucionales e individuales en diversos sectores de los 21 miembros y permitir que todos ellos se beneficien del proceso de liberalización y facilitación del comercio y las inversiones.

Durante más de 20 años, el Foro ha reunido en las llamadas Cumbres APEC a los Líderes de estas economías, los cuales discuten temas de relevancia para la región y a nivel mundial, sin dejar de lado el objetivo primordial del Foro el cual es la liberalización del comercio; el escenario de dichas Cumbres cambia dependiendo del país anfitrión, que a su vez detenta la presidencia del año.

Vladivostok en Rusia fue el escenario de la reunión de Líderes del 2012, en el cual, actores de gran relevancia mundial se dieron cita, y mediante múltiples reuniones técnicas, bilaterales y en pleno, discutieron sobre las problemáticas que atraviesan los países miembros y los asuntos a nivel mundial que influyen en la Región, llegando a una declaración final, tomada en consenso, en la cual se comprometen a cumplir una serie de tareas en pro de la liberalización comercial y en donde como bloque dan un pronunciamiento político ante hechos y acontecimientos relevantes.

En consecuencia, ante la importancia de este Foro de Cooperación, ésta investigación pretende hacer un análisis político económico de la Cumbre de Vladivostok Rusia 2012, mediante el estudio de la estructura organizativa, la descripción de la evolución de las fuerzas económicas y políticas que se ha dado en el seno de la organización y por ende describir el impacto que esta ha tenido en la región Asia Pacífico, desarrollando con mayor relevancia los temas

que influenciaron la declaración final de la Cumbre 2012 para obtener la visión presente tanto de la estructura económica como la institucional ideológica y jurídico política del APEC.

Interrogantes de la investigación

Por lo anterior, surgen en la investigación algunas interrogantes que constituyen un conjunto de ideas a responder y precisar a lo largo del análisis. A saber:

- ¿Cómo se conformo el Foro de Cooperación Económica del Asia Pacifico (APEC)?
- ¿Cuál ha sido su crecimiento organizacional en una perspectiva histórica?
- ¿Cuáles son las características en materia política y económica del Foro de Cooperación Económica del Asia Pacifico (APEC)?
- ¿Cuálha sido el impacto e influencia del Foro de Cooperación Económica del Asia Pacifico (APEC) en cuanto a la región Asia Pacifico y el mundo?
- ¿Qué importancia tiene la Cumbre Vladivostok 2012 para la región Asia Pacifico y el mundo?

Objetivos de la Investigación.

Objetivo General

Analizar la dimensión Político Económica de la Cumbre del Foro de Cooperación Asia Pacifico (APEC) Vladivostok Rusia 2012.

Objetivos Específicos

- Describir la conformación y crecimiento organizacional Foro de Cooperación Económica Asia Pacifico (APEC)

- Identificar las características político económico del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) y su influencia en la región Asia Pacífico.
- Establecer la Dimensión Político Económica de la Cumbre del Foro de Cooperación Asia Pacífico (APEC) Vladivostok Rusia 2012.

Justificación de la Investigación.

Con la investigación “Análisis de la Dimensión Político Económica de la Cumbre del Foro de Cooperación Asia Pacífico (APEC) Vladivostok Rusia 2012” se pretende hacer una contribución doctrinaria que sea útil para el estudio de las organizaciones multilaterales de integración existentes, así como de la región Asia Pacífico, que permitan dar una visión de la importancia que esta representa y por lo tanto pueda servir como fundamento para la formulación, diseño y proyección de planes o políticas a nivel regional, estatal y nacional, esto último, implicaría a la política exterior venezolana, frente a esta zona geográfica y especialmente ante la organización.

Cabe destacar, que en Venezuela en la última década se ha visto una intensificación de sus relaciones en materia política, económica, social y cultural con la región Asia Pacífico, por lo que esta investigación puede ser empleada para la reflexión y presentación de escenarios que permitan generar e incrementar la influencia del país en la zona, mediante el comercio, el intercambio de tecnologías, el intercambio cultural entre otros aspectos, asociados a diversas actividades de los sectores sociales, productivos y culturales a nivel nacional.

En ese orden de ideas, y como está previsto en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, que actualmente impulsa el fortalecimiento de las iniciativas tanto de integración como de cooperación con diversas regiones, con este aporte, puede

asistirlos análisis de las políticas de cooperación sur sur e integración que conlleven a la obtención del objetivo de diversificar las relaciones en el marco de un mundo multipolar.

Del mismo modo, será útil con fines de consulta, que sugieran ideas y/o recomendaciones a Estados, organismos multilaterales y organizaciones no gubernamentales, pues la investigación permitirá conocer a fondo los acontecimientos y características fundamentales de una zona estratégica y de importancia mundial y en especial expone los elementos más notables del Foro de Cooperación Económica del Asia Pacifico (APEC) de reciente creación.

CAPITULO II

MARCO METODOLÓGICO

Cuando se realiza una investigación científica es de suma importancia, -cualquiera sea su área- el desarrollo del marco metodológico o del método a utilizar. Lo anterior, con el fin de orientar el sentido de la investigación o del estudio propuesto. Así pues, es en este capítulo donde se le da a la investigación el fundamento lógico y técnico de los pasos a seguir con la finalidad de lograr el análisis de todo el contenido del estudio y en especial para dar efectiva respuesta a las interrogantes surgidas del objeto de investigación, al respecto Balestrini (2001) define el marco metodológico como:

Momento que alude al conjunto de procedimientos lógicos, tecno-operacionales implícitos en todo el proceso de investigación, con el objeto de ponerlos de manifiesto y sistematizarlos; a propósito de permitir descubrir y analizar los supuestos del estudio y de reconstruir los datos, a partir de los conceptos teóricos. (p. 125).

De acuerdo a lo planteado por la autora anteriormente citada, se desprendió que la metodología a abordar para esta investigación titulada “Análisis de la Dimensión Político Económica de la Cumbre del Foro de Cooperación Asia Pacifico (APEC) Vladivostok Rusia 2012”, es la que va a proporcionar todo el sustento metodológico y la visión lógica de la investigación; de esta manera una vez analizados y tomados en cuenta los pormenores del trabajo que se pretendía realizar y de acuerdo a las normas válidas para la presentación del marco metodológico, se determinaron los aspectos que a continuación se definen y explican:

Tipo de Investigación

En cuanto al tipo de investigación o estudio, la misma se encuentra circunscrita en el tipo descriptivo, puesto que se trata de hacer un desglose del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) desde su creación como organización hasta la fecha. Para sustentar la anterior idea respecto a que la investigación es descriptiva, Arias (2006) plantea: “La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento.” (p. 24).

Diseño de la Investigación

Tomando en cuenta el objetivo general y los objetivos específicos de la investigación, así como el tipo de investigación, y con el fin de que sirviera para dirigir el acopio de datos se determinó el diseño más adecuado para el desarrollo del estudio, tomando en cuenta lo que apunta la profesora Balestrini cuando cita a Martín (2006) del libro “Diseños de Investigación Social: Criterios Operativos”, en el cual establece que:

Un diseño de investigación se define como el plan global de investigación que integra de un modo coherente y adecuadamente correcto, técnicas de recogida de datos a utilizar, análisis previstos y objetivos... el diseño de una investigación intenta dar de una manera clara y no ambigua respuestas a las preguntas planteadas en la misma. (p. 131).

De acuerdo a lo anterior y tomando en cuenta los diferentes tipos de diseño de investigación para este estudio se considera el más adecuado, el diseño bibliográfico o documental, puesto que los datos se obtendrán siguiendo las técnicas de investigación documental. En tal sentido, se tomó en cuenta lo aportado por Arias (2006) que la define así: “... proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis crítico e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales

impresas, audiovisuales o electrónicas.” (p. 27). En este sentido, dada la temática abordada en este trabajo, el mismo se realizará bajo el diseño de investigación documental.

Técnicas de Estudio

Partiendo de la definición de técnica aportada por Arias (2006) en su libro “El Proyecto de Investigación” quien señala que es el “... procedimiento o forma particular de obtener datos o información.” (p. 67). Y en función de los objetivos que persigue la investigación y de las interrogantes planteadas en la formulación del problema, la investigación se encuentra enmarcada en lo que se define como investigación documental, se emplearan las técnicas propias de este modelo de diseño documental para orientarlas hacia el logro de los fines propuestos.

Situada la naturaleza de esta investigación y en función de las particularidades de la misma, se usaran para el procesamiento de la información las técnicas de: observación documental, presentación resumida, resumen analítico y análisis crítico. De este modo, la observación documental se tomó como punto de partida para iniciar la búsqueda de los elementos presentes en las fuentes documentales y que se constituyeron en factores de gran utilidad para el estudio. La técnica fue aplicada minuciosamente a todos y cada uno de los textos que constan en las referencias bibliográficas.

En cuanto a la técnica de presentación resumida se aplicó a los textos, con el fin de extraer de los mismos una síntesis de las ideas más importantes contenidas en las obras consultadas; ésta es de suma importancia, pues permitirá construir y fortalecer el contenido teórico de la investigación; así como, todo lo referente al marco teórico y al posterior desarrollo de cada uno de los objetivos.

La técnica de resumen analítico permite al investigador descubrir la estructura de los textos y documentos para evidenciar los elementos claves que los autores

pretenden demostrar, a objeto de analizar de manera precisa los elementos contenidos en los escritos que están vinculados a la investigación. Del mismo modo, se utilizara la técnica de análisis crítico que contiene o en la que están implícitas las dos técnicas precedentes a fin de evaluar internamente la estructura de los textos y el desarrollo lógico de las ideas de los autores, sin caer en las distorsiones que podrían ocasionar elementos exteriores ajenos a las ideas de los mismos; todo lo anterior, delimitado a los elementos sustantivos que se necesitaban conocer en esta investigación y que serán aplicados cuidadosamente a lo largo del desarrollo de la misma.

Finalmente, además de las técnicas que se mencionaron en los párrafos anteriores, se utilizaron algunas de las llamadas técnicas operacionales con la finalidad de lograr el mejor manejo de las fuentes documentales que permitieran la consecución precisa de los datos ubicados. Se trata de las técnicas de: subrayado, citas, ampliación de texto, presentación del trabajo escrito, entre otras.

CAPITULO III

MARCO TEORICO REFERENCIAL

Cuando se inicia un trabajo de investigación, es de suma importancia explicar y establecer los supuestos conceptuales básicos que contribuirán con el abordaje del problema y su contexto de manera general, permitiendo así clarificar la perspectiva teórica de la que partirá el estudio y en el cual se sustentará el trabajo investigativo.

Perspectiva Teórico – Conceptual.

Los fundamentos teórico conceptuales que servirán de asiento para el desarrollo de este trabajo están relacionados con el factor económico y político implícito en las Relaciones Internacionales, esto se afirma por el tipo de análisis que se va a llevar a cabo en la investigación el cual está basado en un Foro integrado por Estados Nación, donde se expresan distintas formas de relacionarse entre si: cooperación, conflicto, integración, interdependencia, discordia, todo ello establecido por sus intereses, soberanía, poder y hegemonía.

Esto lo explica aun mejor Mesa (1980) al indicar:

“(…) Quisiéramos subrayar como en las actuales condiciones internacionales se plantean los siguientes hechos. En primer lugar, la existencia de relaciones antagónicas de dominación, con un contenido final hegemónico. En segundo lugar, la existencia cada vez más acuciante de una gravísima situación de desarrollo desigual entre las naciones. Y, en tercer lugar, la oferta que hoy se hace a todos los pueblos del mundo de dos vías, no solo distintas, sino también opuestas de desarrollo económico que suponen, al tiempo, una tajante opción política. Todo este conjunto, de presentación contemporánea, plantea una disyuntiva ante la que se encuentran las naciones para ordenar sus relaciones: el conflicto o la cooperación.” (Pág.254)

En este marco de ideas, la investigación desarrollara desde una perspectiva histórica la creación del Estado – Nación y el establecimiento de relaciones internacionales, para ello se hará un resumen de dicha relación y se establecerá el concepto de estado y sus características fundamentales que le permiten ejercer su soberanía. Luego se indicara lo que se entiende por relaciones de cooperación entre Estados y finalmente se definirán las relaciones de integración.

Cabe destacar que, la igualdad de los Estados sigue siendo uno de los elementos estructurales de la sociedad internacional que consagra la Carta de las Naciones Unidas. Este principio formal se establece en función de la cualidad que todos tienden a ser “soberanos”, con abstracción de sus condiciones históricas, grado de desarrollo cultura, entre otros. El Derecho Internacional tanto el consuetudinario general como el de las organizaciones internacionales, lo recoge en multitud de reglas. Pero la realidad política es otra; en la sociedad internacional ha habido siempre Estados mucho mejor dotados para un ejercicio prepotente del poder. La Soberanía existe para el Estado fuerte o cuando hay un medio militar eficaz y ágil.

Justamente esta realidad le permite a los Estados definir su política o forma de relacionamiento frente a otros, lo que se entiende por política exterior:

“ una construcción racional de política pública, contentiva de acciones públicas planificadas o reacciones improvisadas que responden a estímulos que emanan de la estructura internacional (...) desarrollada a partir de temas, tendencias e intereses, vinculados al modelo ideológico - político que desarrolle el proyecto nacional y el programa político del gobierno que las implementa (Marcano, 2005.p.115)

En consecuencia, estos Estados soberanos cuyas política exterior les permite relacionarse con el contexto internacional, se basan en una ideología o teoría. Actualmente el escenario mundial tiene una tendencia de corte neoliberal, esto en grandes rasgos implica que la libertad económica es el factor primordial en una sociedad, sin la intervención del Estado en la misma.

Pero para entender el neoliberalismo como ideología o teoría contemporánea, hay que conocer sus orígenes, los cuales están obviamente relacionados con el liberalismo clásico en materia económica y con sus exponentes más representativos, como Adán Smith y David Ricardo. En esta investigación se hará un esquema y espacio prudente a estas teorías con el fin de comprender el fenómeno del neoliberalismo.

Es Milton Friedman, uno de los autores o representantes fundamentales del neoliberalismo y como enuncia Ramales (2002) y este expresa que “(...) el progreso económico y social de los pueblos descansa en la libertad, descansa en la combinación de libertad económica y libertad política; es más, para Milton Friedman la libertad económica promueve la libertad política, es decir, la democracia.”

Esta teoría en el marco de una investigación que busca analizar el Foro de Cooperación Asia Pacífico (APEC), específicamente en la Cumbre de Vladivostok Rusia 2012, permitirá entender y describir la conformación de una organización multilateral, explicar las estrategias que se afianzan, incrementan o desarrollan por parte del Estado Nación, para posicionarse en una región del mundo, cuya importancia geográfica es incuestionable, y donde el manejo de las relaciones de poder y la política exterior del Estado no solo está subordinada al interés nacional, sino a intereses colectivos con respecto al correcto funcionamiento de su economía.

En este contexto, a los Estados les interesa entonces, minimizar los conflictos que se puedan presentar con sus homólogos y optan por dos formas de relacionamiento ya mencionadas: la cooperación y la integración, ambas presentes en el APEC, la primera como factor político de entendimiento y negociación para el beneficio de los involucrados y la segunda como factor

económico de armonización de estrategias económicas favorables al comercio e intercambio de mercancías.

A continuación, en primer lugar se dará una definición de cooperación como herramienta política que permite disminuir los conflictos siguiendo a Keohane (1988).

“La cooperación se produce cuando los actores adaptan sus conductas a las preferencias presentes o anticipadas de otros, por medio de un proceso de coordinación de políticas. Para resumirlo de manera más formal, la cooperación intergubernamental se lleva a cabo cuando las políticas seguidas por un gobierno son consideradas por sus asociados como medio de facilitar la consecución de sus propios objetivos, como resultado de un proceso de coordinación de políticas.” (Pág. 74)

En segundo lugar, corresponde mencionar lo que entendemos por Integración y para ello recurriremos al siguiente concepto que da el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en algunos estudios sobre el tema menciona: "La integración propiamente dicha es el estatus jurídico en el cual los Estados entregan algunas de sus prerrogativas soberanas, con el fin de constituir un área dentro la cual circulen libremente y reciban el mismo trato, las personas, los bienes, los servicios y los capitales, mediante la armonización de las políticas correspondientes y bajo una égida supranacional.”

También se puede indicar que la integración puede ser vista como el conjunto de naciones soberanas que deciden trabajar juntas, aliándose de forma consensuada, con el fin de alcanzar objetivos comunes, en función de intereses propios y comunes, mediante técnicas y mecanismos diferentes como la creación de instituciones, u organismos cuyas reglas permitan mantener el ejercicio unilateral de su soberanía.

En suma, de lo mencionado precedentemente, pueden extraerse los principales elementos que hacen a un proceso de integración:

1. La integración supone la eliminación de las barreras económicas que interfieren el libre movimiento de bienes, personas, servicios y capitales, o sea esa eliminación permite la libre circulación de los factores de producción.
2. Para permitir la indicada libre circulación, que supone la integración, es necesario armonizar las políticas nacionales, particularmente en lo que se refiere a las políticas económicas.
3. Para que los dos elementos indicados anteriormente puedan operar, es necesario la transferencia de las competencias estatales, en aquellas materias propias de la integración, a un organismo o sistema institucional comunitario, que se encarga de aplicar las medidas necesarias a fin de encaminar la unificación de las economías, dentro de los parámetros definidos por el o los Tratados de constitución, pero no sólo encaminar sino también orientar y regular las relaciones de los Países Miembros de un proceso de integración.

En consecuencia resaltamos que uno de los componentes principales de la integración es la unificación de las economías de los países miembros, entre sus estructuras, grupos sociales y políticos.

Cabe destacar la importancia de la integración como un objetivo común de los pueblos, con miras a alcanzar su desarrollo en los aspectos económicos, sociales y culturales, además del libre intercambio de bienes y servicios producidos en las regiones, permite entender al fenómeno integracionista como un fenómeno que tiene implicaciones multifacéticas.

Seguidamente, se encuentra La visión que nos presenta Kart W. Deutsch sobre las relaciones internacionales es una concepción y definición conductista, haciendo referencia a la política y relaciones de poder entre los Estados. Considera que las Relaciones Internacionales son muy importantes en la actualidad, porque la humanidad se encuentra ante difíciles retos sino existe

capacidad de elaboración y ejecución de políticas adecuadas en las relaciones exteriores, se podrían generar nuevos conflictos internacionales.

El autor fundamenta sus planteamientos en el marco de una visión histórica y por el aporte de las ciencias del comportamiento y nuevos métodos de investigación.

En su criterio, los aspectos centrales que deben resolverse están ligados con la búsqueda de vías y soluciones para que haya paz y libertad en todos los países, por ello es trascendental para él la comprensión, acciones y decisiones políticas interdependientes del mundo, en el cual las Relaciones Internacionales han avanzado en los últimos treinta años, para que se coadyuve al bienestar de la humanidad.

La Teoría de la Integración del profesor Karl W. Deutsch está compuesta de múltiples elementos que se sustentan en la política y las relaciones de poder entre los individuos, las sociedades, las organizaciones internacionales y fundamentalmente los Estados. Su planteamiento teórico parte de las definiciones claves siguientes:

- Integrar o hacer un todo con las partes; convirtiendo las unidades antes separadas en componentes de un sistema coherente.
- La integración definida en relaciones entre unidades mutuamente interdependientes, que poseen en conjunto propiedades sistemáticas de las que carecerían sí estuvieran aisladas; además puede designarse al proceso mediante el cual se logra la integración entre unidades separadas.
- La integración política es conceptualizada como la integración de actores o unidades como individuos, grupos, municipalidades, regiones o países. El autor hace énfasis en el estrecho vínculo entre la integración y el poder, en el sentido de que se establece una relación en la cual el comportamiento de los actores, unidades o componentes políticos se modifican; constituyéndose de ésta manera procesos y sucesos que trascienden en el campo internacional en la composición, dinámica e historia mundial.

En conclusión y para explicar y fundamentar su modelo, el autor desarrolla cuatro dimensiones de la integración que plantean lo siguiente: La Integración es una relación entre unidades mutuamente interdependientes que poseen en conjunto propiedades sistémicas de las que carecerían de manera aislada. Lo que significa hacer un todo con las partes convirtiendo las unidades antes separadas en componentes de un sistema coherente.

Las cuatro dimensiones de un proceso de Integración según Deutsch son el dominio, que se compone de las poblaciones de las áreas geográficas integradas; el alcance, se refiere a los distintos aspectos políticos, económicos, sociales, culturales, donde se aplica la relación de integración; el grado son las gratificaciones, beneficios o carencias de las unidades integradas; el peso comprende la cohesión del sistema integrado que prueba su capacidad para afrontar tensiones, presiones, desequilibrios y divisiones.

En conclusión, el desarrollo de las bases teórico conceptuales, que se mencionan, permitirán enriquecer el Análisis de la Dimensión Político Económica de la Cumbre del Foro de Cooperación Asia Pacífico (APEC) Vladivostok Rusia 2012, lo que constituye el objetivo principal de esta investigación.

Finalmente, cabe señalar que se utilizarán algunos documentos bases importantes a utilizar serán: La Declaración constitutiva Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) de 1994, en la Cumbre de Bogor, en Indonesia declaración en la que se dibuja la creación de una región abierta sobre la base de la liberalización del comercio, las inversiones y la cooperación para el desarrollo. La Declaración de Osaka, en 1995, donde los líderes del APEC promulgan la "*Agenda de Acción*", que establece las medidas a seguir para conseguir los objetivos de Bogor y la Declaración Final de la Cumbre Vladivostok Rusia 2012, aunado a Tratados, Acuerdos, Memorando de Entendimiento, Cartas de Intención y demás documentos jurídicos relacionados al tema de estudio.

Definición de Términos Básicos

- Diplomacia: Merle (1991) cita a Noël quien la define así: "... arte de asegurar la ejecución y, si es posible, la feliz aplicación del programa trazado, en aplicación metódica y cotidiana, por medio de las negociaciones o, cuando menos, de conversaciones, ya entre diplomáticos, ya entre diplomáticos y ministros de asuntos exteriores." (p. 359).
- Política Exterior: arte, doctrina u opinión referente a los que rigen los asuntos públicos relacionados con los demás países. Es la manera como desempeña un actor su función en las relaciones internacionales.
- Relaciones Internacionales: constituye la expresión más genérica de las que se emplean para referirse a las relaciones de todo tipo existentes entre los diversos Estados nacionales. Estas relaciones podrían ser de naturaleza política, militar, económica, tecnológica, cultural u otra.
- Cooperación: según Keohane (1988) La cooperación requiere que las acciones de individuos u organizaciones –que no se hallaban en armonía preexistente- se adecuen mutuamente por medio de un proceso de negociación, al que generalmente se designa ‘coordinación de políticas’.
- Integración: para Edgar Camacho Omiste: “La Integración constituye un instrumento mediante el cual se procura alcanzar la unidad de varios Estados con objetivos exclusivamente económicos”.
- Regionalismo Abierto en APEC: es una teoría de la APEC que se adoptó desde el principio de la fundación de la organización en 1989. Las características del regionalismo abierto, expresadas en un informe del Instituto Peterson, son: 1) el posible alcance máximo de la liberalización unilateral, 2) el compromiso de seguir reduciendo sus barreras a los países no miembros, y 3) la voluntad de extender su regional la liberalización de

los no miembros sobre una base mutuamente recíproca, y 4) el reconocimiento de que cualquier miembro de APEC individuo puede extender unilateralmente su liberalización APEC a los no miembros de manera condicional o incondicional.

- Organizaciones Internacionales: según CALDUCH (1991) Citando a MEDINA «Todo grupo o asociación que se extiende por encima de las fronteras de un Estado y que adopta una estructura orgánica permanente».

CAPITULO IV DESARROLLO

Conformación y crecimiento organizacional del Foro de Cooperación Económica Asia Pacifico (APEC)

En este aparte se indicará, de manera histórica, el desarrollo que ha tenido el Foro de Cooperación Económica Asia Pacifico (APEC), y como ha evolucionado organizacionalmente. Se consideran las Cumbres que se han venido gestando desde sus inicios y como estas le han dado vida a la organización, que cada vez abarca mas temas de interés para la región geográfica, que van mas allá de los aspectos políticos y económicos, como es el caso del tema ambiental, de los desastres naturales o problemas de índole social.

Orígenes.

El Foro de Cooperación Económica Asia Pacifico (APEC) es una iniciativa que surge de Australia y Japón a finales de la década del ochenta y principios de los años noventa del siglo pasado, con la idea de establecer un bloque territorial que agrupara las economías de la zona como respuesta ante los bloques regionales que se formaban en el mundo, ya que esto estaba generando medidas proteccionistas y la Ronda de Uruguay GATT, para el momento, no contaba con estrategias definidas al respecto. En principio se ideó como un mecanismo de informal de dialogo en materia de libre comercio y cooperación económica entre los países de la región.

Sin embargo, los antecedentes de este Foro se remontan a finales de los años sesenta cuando Japón y Australia instalaron el Consejo Económico de la Cuenca

del Pacífico, con la adhesión posterior de Estados Unidos, Canadá y Nueva Zelanda. Este Consejo inicio su labor de sumar a nuevos miembros a lo que llamaban la Comunidad del Pacífico, con miras a desarrollar mecanismos de cooperación comercial, es por ello que en la quinta cumbre del grupo en 1986 en Canadá constituyen de manera formal la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico que se transformaría en el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC).

Cabe destacar que dicho Consejo estableció reuniones cada diez y ocho (18) meses en las ciudades de los funcionarios sin representación oficial, empresarios y académicos que le constituían, con la idea de generar y discutir directrices, declaraciones y acuerdos consensuados en torno al rumbo económico regional.

Esto, en 1989 en Camberra (Australia), con la presencia de 211 delegados de más de 12 países y observadores, se concreta en la primera declaración oficial para la creación de APEC.

Históricamente, según Uscanga (2008) es “Después de la postguerra, [que] los paulatinos procesos de integración en la parte asiática de la cuenca del pacífico generaron el surgimiento de nuevos mecanismos de asociación e interacción entre los agentes económicos, gubernamentales y no gubernamentales que permitieron la construcción de nuevos espacios de colaboración regional”.

Un papel determinante en estos procesos, estuvo a cargo de tres actores de peso: Estados Unidos, Japón y China. Estados Unidos quien luego de la segunda guerra mundial de forma hegemónica y como parte de su política de contención contra el comunismo, desempeño un papel de influencia regional importante, buscó

establecerse en la región, especialmente en Japón donde se aceptó dicha subordinación mediante la llamada Doctrina Yoshida que le permitía ser un aliado subordinado a los designios estratégicos de éste en Asia, a esto en parte se le atribuye la recuperación económica y la transformación de Japón en una superpotencia industrial y tecnológica, con las inevitables consecuencias sociales de rechazo y descontento al respecto por razones de soberanía.

Recordemos que si bien la Política de contención del Comunismo instrumentadas por los Estados Unidos se expresaron en políticas de seguridad militar y estratégica, las guerras que se dieron en Corea del Sur y Vietnam fueron pilares de expansión de los mercados cercanos mediante la agudización del mercado interno y la industrialización posterior ante el apoyo económico recibido, especialmente en Corea del Sur, quien aprovecho para desarrollar su parque industrial con alto nivel tecnológico.

Sin embargo en materia de integración, la política exterior Norteamericana en la región Asia Pacifico estuvo orientada en la promoción de la liberalización económica, el mantenimiento de la seguridad regional, como se menciona anteriormente y la expansión de la democracia. Ejes que a la fecha se han venido manejando de acuerdo a los intereses y el devenir de los acontecimientos mundiales, muestra de ello es que al momento de la creación del APEC su participación inicial fue renuente y poco interesada, pues sus acciones en la zona eran tradicionalmente bilaterales y el ingreso a escenarios multilaterales podía generar obligaciones a las que sus intereses económicos, político y geoestratégicos no están dispuestos a enfrentar.

Japón por su parte, mediante una serie de reformas políticas, sociales y económicas en las que descansa el éxito su de crecimiento luego de la segunda

guerra mundial y que se ha venido renovando desde los cincuenta hasta nuestros días, ha desempeñado un papel de influencia regional contenida y de la mano de los Estados Unidos, sin embargo ha jugado un papel mediador y promotor de iniciativas de carácter multilateral, luego de un pasado de colonizador asiático y de la segunda guerra mundial, su visión de política exterior se vinculo con la extensión pero de mercados y redes productivas comerciales en el continente y en especial como factor clave de las exportaciones subregionales Asiáticas.

Ahora bien, y luego de muchos años de guerras internas entre los asiáticos y las ambiciones occidentales por el control de este importante mercado, desde las guerras de opio cuando Gran Bretaña toma el control de Hong Kong en 1842 hasta 1949 con la Revolución de Mao, China ha sido el factor fundamental por parte de EEUU en cuanto a interés en la región se refiere, sin embargo es hasta la política exterior de Nixon, quien vio una salida honrosa a la guerra de Vietnam o en contra de los llamado enemigos soviéticos, en el reconocer China, mas allá de una formalidad diplomática, como una forma de registrar la importancia del papel de desempeñaría este país, así los ánimos entre ambos países se conciliaron y permitieron, mediante el tema económico y comercial, ver los factores en común y trabajar en conjunto por ello.

El triunfo del comunismo en China fue la piedra en el zapato de los hegemónicos occidentales y el punto de correlación de fuerzas en Asia, sin embargo hoy en día lo que logro la revolución en cuanto a la creación de políticas que devino en condiciones favorables para el desarrollo económico del gigante asiático, son indiscutibles, si bien no todo se ha traducido en bienestar en materias como la laboral y ambiental, éste país se enfrenta luego de su política de reunificación con Hong Kong, Maicao y China Taipéi a dos visiones encontradas pues como indica LOPEZ, (2002) “La revolución socialista modifíco gran parte de los valores

ideológicos de la antigua China y la modernización actual está erosionando gran parte del legado ideológico de esa etapa socialista.”

Finalmente, luego de verificar la importancia del papel de estos tres países en la región y en la conformación de esquemas de integración, es pertinente aclarar que la creación de APEC en 1989, fue un proceso que devino de un intenso proceso de negociación y entre los miembros fundadores, la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), conjuntamente con la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico ahora PECC, cuyo fruto se vió en la generación de un comunicado conjunto donde se destacó la importancia de la región Asia Pacífico y la de los procesos de liberalización comercial que se adelantaban en la Ronda de Uruguay, afirmando la idea de una organización de regionalismo abierto, cuyas áreas de trabajo basadas en los aspectos comerciales, de inversión, desarrollo de recursos humanos, tecnología, infraestructura y turismo, tendrían cabida. Se advirtió la importancia de la incorporación de “las tres Chinas” en aquel momento, lo cual se concretó en 1991 y a través del aporte de la ASEAN se estableció que la toma de decisiones debería de hacerse por consenso, los compromisos asumirse de forma voluntaria y la toma de acciones diferenciadas en la aplicación de las políticas.

Estructura.

Una vez analizado los antecedentes de la creación de APEC y los países cuya influencia ha sido determinante, pasaremos a describir al Foro y a clasificarlo de acuerdo a sus características más relevantes, para ello se ha tomado en cuenta la clasificación presentada por SOLARES (2010) de las organizaciones internacionales económicas de cooperación o integración.

En este orden de ideas, el Foro de Cooperación Asia Pacífico APEC se considera una organización internacional económica de integración, pues su objetivo

fundamental en la liberalización del comercio mediante la creación de una zona de libre comercio entre las 21 economías miembros que le conforman, eliminando las barreras arancelarias y basándose en las premisas y principios de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Desde el punto de vista de las relaciones de poder, el APEC se desarrolla en un marco de convivencia o integración consensual, los países que le conforman han ingresado de forma soberana y voluntaria conformando un esquema de acciones conjuntas en pro de del objetivo de fijado desde su consolidación y en forma igualitaria rotan sus puestos en la Secretaría del Foro.

En cuanto a la clasificación por su naturaleza, es evidente que APEC es un Foro eminentemente económico, sin embargo la inclusión de asuntos de política internacional y de temas como el ambiente y condiciones laborales entre otros, para sus críticos han desvirtuado o conllevado a que el objetivo fundamental de la organización en muchos casos se confunda, sin embargo es innegable que en un foro donde participan Estados el componente político no este inmerso al igual que el social.

Bien lo explica SOLARES (2010) al expresar: que (...) “hoy en día está totalmente superado el criterio del absolutismo comercial arancelario para caracterizar al fenómeno de la integración, la realidad de los procesos ha demostrado que no solamente que se ha superado el concepto comercialista de la integración, sino que su concepción actual abarca a todos las dimensiones de la economía. Incluso se ha superado la visión únicamente economicista, para concebir la integración como un fenómeno multidimensional, comprensivo de todos los sectores y campos de acción de la sociedad y de los estados.”

En el orden jurídico, el APEC no tiene un tratado constitutivo como la mayoría de las organizaciones económicas de integración, ésta trabaja mediante Declaraciones Anuales emanadas de la Reunión de Líderes del APEC, donde se

van fijando las tareas para el alcance de los objetivos fundacionales, sin embargo dichas declaraciones consensuadas no son de carácter vinculante o de obligatorio cumplimiento. Sin embargo, estas Declaraciones han sentado las bases de la organización, permitiendo la creación de las Metas de Bogor 1994, donde se detallan los objetivos y los plazos para su cumplimiento, la creación de la secretaria del APEC con reglas consensuadas por las voluntades soberanas de los estados participantes en cuanto a su composición, rotación y grupos de trabajo, además dicta el país anfitrión de la siguiente cumbre que a su vez ejerce la presidencia de la Secretaria con sede en Singapur.

El ámbito o alcance del APEC, entendiendo este como el aspecto geográfico que abarca, se clasifica de integración regional, comprende a los países que tienen cuenca en el Océano Pacífico, sin embargo países que no tienen esta característica han buscado su ingreso en el bloque en aras de insertarse a la región, como el caso de India, sin embargo a la fecha no existe una respuesta al respecto y hay una moratoria para el ingreso de nuevos miembros. Cabe destacar que la organización se clasifica como de regionalismo abierto, entendiendo esto como la capacidad de intercambio y liberalización comercial con terceros fuera del bloque.

Desde la perspectiva de los países participantes, las economías miembros del APEC están compuestas por países desarrollados o industrializados y países en vías de desarrollo, por lo que existe una clara diferenciación en cuanto a los plazos para el cumplimiento de las metas de liberalización del comercio, entendiendo que los primeros ya cumplen con parámetros o exigencias a nivel económico, estructural y hasta legal que los segundos no. Por ello, a pesar de la diversidad de las economías miembros el Foro ha logrado superar los 20 años de existencia, generando en algunos casos, las condiciones para que las asimetrías se reduzcan.

Cabe destacar que la organización no ha tenido nuevos ingresos a pesar de que la moratoria finalizó en el año 2010 y eso se debe según JARAMILLO (2008) a que:

“Más allá del escenario hemisférico el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico está cerrando filas y ha suspendido la incorporación de nuevos miembros por los próximos años. La APEC espera consolidar su esquema de asociación abierta, garantizando que quienes se incorporen al Foro estén en capacidad de cumplir con la convergencia de políticas macroeconómicas y los compromisos adquiridos durante estos últimos 10 años de regionalización. De todas maneras, la APEC sigue siendo uno de los escenarios más atractivos en el sistema internacional, y la cuenca del Pacífico el escenario de expansión comercial más promisorio en el próximo decenio.”

Y finalmente la clasificación *desde lo institucional*, el Foro cuenta con órganos de carácter intergubernamentales, esto significa que a pesar de tener una Secretaría y un funcionamiento mediante cumbres y grupos de trabajo, en estos entes se manifiesta la voluntad soberana de sus miembros bajo la modalidad de consenso y voluntariedad en la adopción de compromisos.

Como se puede observar, el Foro de Cooperación Económica Asia – Pacífico (APEC) es realmente un organismo sui generis en el marco de las relaciones internacionales, sobreviviendo a los embates de las crisis económicas, sociales y hasta ambientales, con 20 años de actividades, pero su gran importancia radica en que Asia Pacífico es considerada la zona de mayor crecimiento y desarrollo a nivel mundial, la suma de sus miembros representa el 55% del PIB mundial y el 44% del comercio mundial, además concentra el 40% del total de población en el planeta.

Evolución

Como ya se ha mencionado, el APEC no se formó como un grupo institucionalizado en Camberra en el año 1989, puesto que como señala MARTINEZ (2005) “el énfasis que se ponía en señalar el aspecto de “construcción de instituciones” por una parte y, en el aspecto de “construcción de una comunidad”, por la otra, ilustraba las diferencias en como se veía la creación del APEC; esas mismas diferencias todavía coexisten en el trabajo de ese novedoso mecanismo.”

Sin embargo, es Australia la cuna del APEC, con la presencia de los ministros de las economías fundadoras: Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Corea del Sur, Estados Unidos, Filipinas, Indonesia, Japón, Malasia, Nueva Zelandia, Singapur y Tailandia, con base en la necesidad inminente de los países de la región de crear un mecanismo de integración informal de diálogo y consulta en materia de liberalización comercial y con la premisa de regionalismo abierto y basado en los principios de la OMC, mediante el mecanismo de toma de decisiones por consenso y sin obligatoriedad que se comienza a materializar este Foro.

Con esto establecido, es importante verificar como ha evolucionado este Foro y para ello hay que hacer la revisión de las Cumbres de Lideres, mediante las Declaraciones finales desde 1989 hasta 2011, para luego analizar la dimensión Político Económica de la Cumbre del Foro de Cooperación Asia Pacifico (APEC) Vladivostok Rusia 2012.

A la fecha se han realizado 24 Cumbres de líderes de APEC a saber.

Año	Economía Sede	Año	Economía Sede
1989	Australia	2002	México
1990	Singapur	2003	Tailandia
1991	Corea	2004	Chile
1992	Tailandia	2005	Corea
1993	Estados Unidos	2006	Vietnam
1994	Indonesia	2007	Australia
1995	Japón	2008	Perú
1996	Filipinas	2009	Singapur
1997	Canadá	2010	Japón
1998	Malasia	2011	Estados Unidos
1999	Nueva Zelandia	2012	Rusia
2000	Brunei Darussalam	2013	Indonesia
2001	China	2014	China

*Fuente: Memoria Documental. Dirección General de Negociaciones Multilaterales y Regionales:
Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) Secretaría de Economía, Administración
Federal 2006- 2012*

Existen dos momentos fundamentales en APEC en cuanto a su evolución el primero de ellos es la etapa fundacional que va desde su creación, a la que le siguieron tres cumbres ministeriales, realizadas desde 1990 a 1992 en Singapur, Corea del Sur y Tailandia respectivamente, y la segunda desde 1993 a la fecha, donde se involucran los llamados “líderes” que no son más que los representantes políticos de las economías miembros: Presidentes, Jefes de Gobierno o Estado, Primeros Ministros. Lo más significativo de éstas se detallara en orden cronológico.

En Singapur (1990) el establecimiento de los objetivos principales del Foro: contribuir a sostener el crecimiento y el desarrollo de la región y en consecuencia los de la economía mundial; contribuir a ampliar los beneficios para la economía

regional y mundial de la creciente interdependencia económica, mediante el impulso del influjo de bienes, servicios, capital y tecnología, y finalmente desarrollar y fortalecer la apertura del sistema comercial multilateral para el beneficio de la región Asia Pacífico y de otras economías del mundo y reducir las barreras al comercio de bienes y servicios entre los miembros del organismo de una manera consistente con los principios del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y de Comercio (GATT), hoy en día Organización Mundial del Comercio (OMC). Destaca además la aprobación de diez proyectos de trabajo en materia de cooperación relativos a: mejora de datos de la información regional sobre el flujo de mercancías, servicios e inversiones; revalorar la transferencia tecnológica; desarrollar el tema de los recursos humanos; promover cooperación en el ámbito energético; recursos marinos y telecomunicaciones, transportación, turismo y pescaderías.

Para Noviembre de 1991, Seúl da la bienvenida a tres nuevos miembros, y para que esto fuese posible se insistió en el carácter económico y no político del Foro permitiendo el ingreso de economías y no de gobiernos, así se dio la incorporación de las economías de la República Popular China, Hong Kong y Taiwán, con el nombre de Taipéi Chino. La declaración final fijó el alcance las actividades, el modo de operación y los principios del APEC: basado en el beneficio mutuo, un dialogo abierto, la búsqueda de consenso y la cooperación mediante consultas e intercambios de puntos de vista de los miembros y los observadores. En cuanto a la admisión se fijó que ingresarían aquellos que tuviesen fuertes lazos con la región y aceptaran la misión de APEC y la decisión sería tomada por consenso.

Es en Tailandia (1992) donde se estableció la estructura institucional formal, un presupuesto y una secretaría permanente o sede a inaugurarse en 1993 en Singapur, la cual estaría conformada por un director ejecutivo de la economía que encabezara del APEC durante un año de forma rotativa y un director adjunto del

que le sucediera al siguiente año. Reafirman y renuevan su compromisos fundacionales y aceptan la propuesta de los Estados Unidos de la creación de un grupo de personas inminentes, con el fin de elaborar un estudio de la economía de la región Asia Pacífico con miras al año 2000, conformado por economistas prominentes de la región encabezados por Fred Bergsten de EEUU. Finalmente, aprueban varias actividades para el beneficio empresarial basadas en la creación y establecimiento de bases de datos sobre comercio, inversiones, prácticas aduanales.

La segunda etapa de APEC se inicia con la primera “Cumbre de Líderes” en 1993 en Seattle, Estados Unidos en esta reunión continuo la discusión referente a los objetivos del Foro y se incluyo el tema educativo, pues su impulso coadyuvaría en el crecimiento económico y el estímulo de proyectos, esto mediante la creación de centros de estudios del APEC y el mejorar la educación para bajar los niveles de analfabetismo y especialización de las habilidades de los trabajadores. Se incluyo además el tema ambiental y el mejoramiento de las telecomunicaciones y el transporte. Ingresan México y Papua Nueva Guinea.

La reunión en la Isla de Java, Bogor Indonesia 1994 es un hito en el APEC, pues allí se definió finalmente los ejes fundamentales basados en la liberalización y facilitación de comercial y la inversión, la cooperación económica y técnica, además en esta ocasión definieron que el régimen de comercio e inversión libre y abierto se alcanzaría por parte de las economías desarrolladas en el año 2010 y aquellas en vía de desarrollo para el 2020. Esta declaración es conocida como las “Metas de Bogor” y es considerada uno de los instrumentos guías o pilares del APEC. Ingresa Chile.

Japón recibe en Osaka a los Líderes en 1995, con el dilema de la Cooperación en el APEC, tal y como lo expone YAMAZAWA (1995):

“Se podría pensar que los programas de cooperación son muy importantes para los miembros de asiáticos y que han sido ejecutados sin problemas a través de APEC. Desafortunadamente, este no es el caso. Hasta ahora, se han propuesto más de 200 proyectos en la Reunión Ministerial de APEC, la Reunión de Representantes Principales y varios grupos de trabajo. Dos tercios de estos proyectos están relacionados con la cooperación, pero todos ellos se quedan en seminarios y estudios y no han sido ejecutados. (...) [Esto se dió por] la falta de acuerdo en el concepto de cooperación entre los miembros parece que es una razón importante por la que todos los proyectos se quedan en la fase de seminarios y estudios. Algunos gobiernos miembros se oponen a la cooperación en el desarrollo argumentando que “cooperación en el desarrollo” describe la relación convencional donante – receptor y que APEC no debería dedicarse a financiar la cooperación en desarrollo.”

Por lo que se estableció la Agenda de Osaka, que establece las áreas de acción del Foro: Aranceles, Compres gubernamentales, medidas no arancelarias, desregulación, servicios, inversión, normas y procedimientos aduaneros, derechos de propiedad intelectual, políticas de competencia, reglas de origen, mediación de disputas, movilidad de personas de negocios, implementación de compromisos adquiridos en la OMC, la cual ese año se acababa de establecer. Esta agenda conjuntamente con las “metas de Bogor” son los instrumentos pilares del APEC.

Para que dicha agenda se pudiese instrumentar y lograr el objetivo de liberalización del comercio se plantaron dos planes:

- Planes de Acción Individuales: los que contienen acciones voluntarias y unilaterales por parte de las economías miembros para lograr las metas de Bogor en cada una de las áreas de la Agenda Osaka.

- Planes de Acción Colectivas: como su nombre lo indica, son las medias conjuntas acordadas en los foros de APEC para la consecución de los objetivos de liberalización comercial.

La octava Cumbre en Manila Subic, Filipinas en 1996, anuncio la armonización de la nomenclatura de aranceles y se establecieron las áreas de la economía donde cada uno de los miembros se comprometió a trabajar de forma individual para la consecución de los objetivos generales del Foro, estos se denominaron “Plan de Acción de Manila” se continuó reafirmando los principios de liberalización económica APEC en el marco de la OMC. Por su parte la novena en Canadá Vancouver en 1997, estuvo marcada por la crisis asiática de ese año que género cuestionamientos sobre los Organismos Económicos Mundiales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, e incluso con respecto al papel mismo del Foro, y justamente por ello los planes individuales tomaron el protagonismo como fórmula alternativa a la salida a la crisis más allá de las recetas del FMI, de manera voluntaria y de acuerdo a los sectores económicos a desarrollar.

Kuala Lumpur, Malasia 1998 recibe a los miembros en medio de una crisis económica en Asia que los divide, pues por un lado estaban los partidarios de los ajustes tradicionales del FMI y BM y por el otro una salida interna con la creación de un Fondo Monetario Asiático. Adicionalmente, de los 15 sectores planteados para el proceso de liberalización voluntaria solo se llevo a un acuerdo sobre 9 el resto se llevaron para su discusión en la OMC. Se comprometieron en fortalecer el sistema de alerta financieras para reducir el efecto de las salidas de flujos financieros, consolidar y hacer más eficientes los sistemas financieros y adoptar medidas para generar confianza en los mercados abiertos. Ingresan Vietnam, Rusia y Perú, completando las 21 economías miembro del APEC.

La cumbres de 1999 y 2000 en Nueva Zelanda y Brunei Darussalam llamaron a reafirmar los objetivos de APEC, además incluyeron algunos temas importantes que se consideraron relevantes para lograr las metas, entre los que destacan: destacar el papel de la mujer en la economía, tomar en cuenta las pequeñas y medianas empresas como factor de desarrollo de la economía, ampliar el acceso a internet en la región y avalan las tarjetas de viajeros para la movilidad de los individuos de negocios.

En el 2001 luego del 11 de septiembre ante los llamados “ataques a las Torres Gemelas” en Estados Unidos en tema del terrorismo acaparo la atención mundial y APEC no fue la excepción, Shanghái, República Popular China recibe a los Líderes con tres hechos que orientan la reunión: el primero es obvio, ante la situación mundial del terrorismo y las implicaciones que devenían de tener a Estados Unidos en el bloque, el segundo parte desde la perspectiva organizacional, la cual con los problemas presentados en las cumbres anteriores ante el manejo de la crisis necesitaba consolidación y el tercero ante la expectativa de encontrarse en un país de corte socialista que estaba en plena reforma y apertura externa.

Por ello, en la declaración final destaco la condena a los atentados terroristas del 11 de septiembre y se dio el apoyo a las acciones militares de Estados Unidos y sus aliados, reflejándose un acuerdo especial con acciones concretas de cooperación como el establecimiento de medidas financieras para prevenir el flujo de fondos terroristas, adherencia de todos los países al aseguramiento del transporte aéreo y marítimo y asegurase que el terrorismo internacional no interrumpa las economías y los mercados, mediante una estrecha comunicación y cooperación entre las autoridades políticas, económicas y financieras.

En lo organizacional se destacó la ampliación de la visión APEC con el tema de propiedad intelectual, la ampliación de la visión de Bogor con la incorporación del seguimiento de las metas para la verificación del avance y la ampliación de las propuestas Osaka mediante la presentación de planes individuales con acciones y medidas arancelarias para aplicar antes del 2006 y se impulsa el e- APEC que busca mediante de nuevas tecnologías lograr los objetivos del Foro.

Finalmente para la perspectiva China, la reunión fue servida para mostrar al mundo su éxito en la apertura económica y el avance de su reforma, además que aprovecho el momento para buscar el apoyo de los miembros para su ingreso a la OMC, dejó claro su papel en la economía asiática y mundial, llamando a la inversión extranjera directa y el posicionando de su visión del sistema económico mundial lo introdujo en la declaración de Shanghái: Promover el crecimiento económico y las inversiones e impulsar un sistema de comercio multilateral mas razonable.

El primer país latinoamericano en liderar una Cumbre fue México en 2002, apoyando siempre a los Estados Unidos de forma incondicional para la toma de decisiones en el organismo y no muy bien visto por los asiáticos. Su incorporación como indica GONZALEZ (2002) ha sido desaprovechada por los gobiernos, que aun no voltean su mirada a este importante mercado. A partir de esta cumbre hasta la de Hawái 2011 se repiten dos temas: se insta a culminar la Ronda de Doha OMC y se ratifica la necesidad de avanzar en los objetivos del foro, solo se van a ir incorporando diversidad de temas no económicos pero que consideran ligados a las necesidades de la región y coadyuvan al fortalecimiento del APEC. Finalmente en México, se adopta el plan de comercio seguro y las políticas de comercio y economía digital mediante normas de transparencia.

El año siguiente es Tailandia el anfitrión en su capital Bangkok (2003) incluyendo el tema de las armas masivas y las amenazas a la seguridad. Se suscribe el Plan de acción de salud del APEC ante la amenaza del SARS: padecimiento contagioso que afecta las vías respiratorias en forma progresiva, el cual fue reconocido como enfermedad emergente el 13 de marzo de 2003 en Asia. El 2004 es Chile en Santiago, que continua con la línea de temas. Doha, terrorismo, fortalecer APEC, incorpora un compromiso político para combatir la corrupción y garantizar la transparencia, y aprueba un curso de acción específico para este fin.

En 2005, es Busan, Corea la encargada de la Cumbre, manteniendo el tema sanitario ante las posibilidades de una pandemia, comienza la era de los planes de acción y hojas de ruta para llevar adelante las “Metas de Bogor”, con la crítica de los economistas de la región como ELEK (2005) quien expresa:

“Looking back, APEC has tried to do far too much, far too soon, with far too few resources. Looking ahead, APEC needs to accept its limitations, remaining ambitious, but becoming more realistic. APEC needs to specialize in line with the comparative advantage of a voluntary process of cooperation and learn to complement other institutions for international economic cooperation rather than trying to duplicate them.”

Vietnam, siendo uno de los últimos países en ingresar al foro regional, en el año 2006, se plantea en su capital el Plan de acción de Hanói, el cual no es más que otra forma de buscar llegar a las metas aun no conseguidas de Bogor y se pide reformular la secretaría para que los grupos de trabajo concluyan en resultados concretos. Australia le sigue en 2007 e introduce con fuerza el tema ambiental emitiendo una declaración sobre el cambio climático, solicitando que el desarrollo sea limpio y delineando las futuras acciones internacionales sobre el cambio

climático y anuncia un programa de avance de las medidas e iniciativas de cooperación práctica al respecto, lo que fue muy mal visto por la opinión pública quien rechazó esta acción pues justamente Australia y Estados Unidos, aliados, se negaron a firmar el acuerdo de Kyoto.

El tercer país latinoamericano en ser sede de la Cumbre, es Perú. Es en Lima en 2008, donde se centró la discusión en la dimensión social del comercio y la reducción de la brecha entre países desarrollados y países no desarrollados miembros, también abordaron la crisis financiera global en la Declaración de Lima. Fue la cumbre número 20 y la que tuvo una gran repercusión por mantener la misma línea que había devenido en una crisis económica mundial basada en libre comercio, ante los modelos económicos alternativos que se estaban adelantando en América Latina.

El tema de la crisis financiera en el año 2009, fue el contexto en el que desarrollo la Cumbre de Singapur 2009, donde los líderes se comprometen a mantener el proteccionismo solo hasta el 2010 y se plantea el plan de acción sobre servicios y bienes ambientales así como un programa de trabajo sobre desregulación de servicios. El 2010 en Yokohama,(Japón), la Cumbre se centró hacer una evaluación de los avances hacia los Objetivos de Bogor y encuentra importantes avances en materia de liberalización del comercio de bienes, servicios e inversiones, así como la facilitación del comercio, sin embargo continúan los planes de acción para las desregulación total del comercio y se incluye por primera vez el tema de la Seguridad Alimentaria.

Finalmente en este apartado sobre la evolución del APEC encontramos la Cumbre de Líderes de Honolulu (Hawái, EEUU) en 2011 donde se buscó conciliar objetivos

comunes de crecimiento verde, y promover la cooperación y la convergencia reglamentaria al respecto. Además se establece el objetivo de reducir en los miembros APEC la intensidad energética total en un 45 por ciento para el año 2035 y se incluye la importancia de la realización de consultas públicas, lo cual es visto como un indicio de apertura del Foro.

Ficha Resumen

Nombre Oficial:

Foro de Cooperación Económica Asia – Pacífico (APEC)



Asia-Pacific Economic Cooperation

Logo oficial. Fuente en www.apec.org

Situación Geográfica:

Países del Pacífico del Este y Países de América del Norte y del Sur con cuenca en el Pacífico.

Economías miembros:

El Foro de Cooperación Económica Asia – Pacífico (APEC) conformado por 21 economías miembro: Australia, Indonesia, Rusia, Nueva Guinea, Brunei, Japón, Filipinas, Canadá, Corea del Sur, Taipéi China, Vietnam, Singapur, Chile, México, Perú, Estados Unidos, Nueva Zelanda, Malasia, China, Tailandia, y Hong Kong China . Existe una lista de países que desean incluirse en el Foro, por parte de América Latina se encuentran Colombia y Panamá. Como observadores se encuentran: La Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN); El Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC) y El Foro de las Islas del Pacífico (PIF).



Economías miembros año de ingreso. Fuente: En <http://actualidaddelperu.blogspot.com>

Organización:

El APEC es un espacio institucional de consultas y negociaciones programadas periódicamente, dentro del cual se regulan las diferencias que resultan de la integración productiva y financiera desarrollada en la cuenca Pacífico. Trabaja sobre la base del consenso y el dialogo abierto, no existen compromisos obligatorios escritos, sino una declaración anual de los jefes de estado y de gobierno de las economías miembros, que guía la actuación de los grupos de trabajo y que son adoptadas voluntariamente en por del objetivo del Foro.

Objetivos:

Los objetivos de APEC se expresan en la declaración de Bogor:

1. Liberalización del comercio e inversiones
2. Facilitación del comercio e inversiones
3. Cooperación técnica y económica

4. Además de Apoyar el crecimiento y el desarrollo de la región, Contribuir a una mayor liberalización de la economía mundial y Reforzar los efectos positivos resultantes de la creciente interdependencia económica de la región.

Principios:

- Voluntarismo: el sistema basa las acciones que las economías implementan de manera voluntaria, las decisiones no se basan en la reciprocidad negociada y vinculante, sino en la creencia colectiva del cumplimiento de los objetivos de APEC establecidos en Bogor.
- Regionalismo Abierto: las medidas de libre comercio deben ser aplicables tanto para la región como para terceros países, y de manera incipiente se están tomando en cuenta temas políticos y de seguridad.
- Liberalización del comercio: que se basan en los expresados por la Organización Mundial del Comercio¹; a saber:
 - Trato nacional: igual trato para nacionales y extranjeros
 - Comercio más libre: de manera gradual, mediante negociaciones
La reducción de los obstáculos al comercio es uno de los medios más evidentes de alentar el comercio.
 - Previsibilidad: mediante consolidación y transparencia en el fomento de las inversiones.
 - Fomento de una competencia leal
 - Las normas sobre no discriminación — NMF y trato nacional — tienen por objeto lograr condiciones equitativas de comercio. Es también el objeto de las normas relativas al dumping (exportación a precios inferiores al costo para adquirir cuotas de mercado) y las subvenciones.
 - Promoción del desarrollo

¹Ver www.wto.org

Funcionamiento:

Conforman la estructura de este organismo: las Reuniones o Cumbre de Líderes, las Reuniones Ministeriales y los Grupos de Trabajo. Existe también una Secretaría cuya Presidencia se ejerce de forma rotativa anual, quien la ejecuta es también el anfitrión de las reuniones técnicas, ministeriales y de Líderes.

a) Secretaría.

La Secretaría fue creada en 1993, con sede en Singapur. Maneja el presupuesto, coordina los proyectos de trabajo, sirve como central de informaciones oficial, y distribuye las publicaciones y documentos de la organización. Está encabezada por un Director Ejecutivo designado por un año, al cabo del cual es remplazado por un Director Ejecutivo Adjunto también por un año.

b) Cumbres de Líderes

Es la reunión anual de los Líderes de las economías miembros donde se discuten temas de interés relativos al Foro y se plasman en una Declaración consensuada.

c) Reuniones Ministeriales.

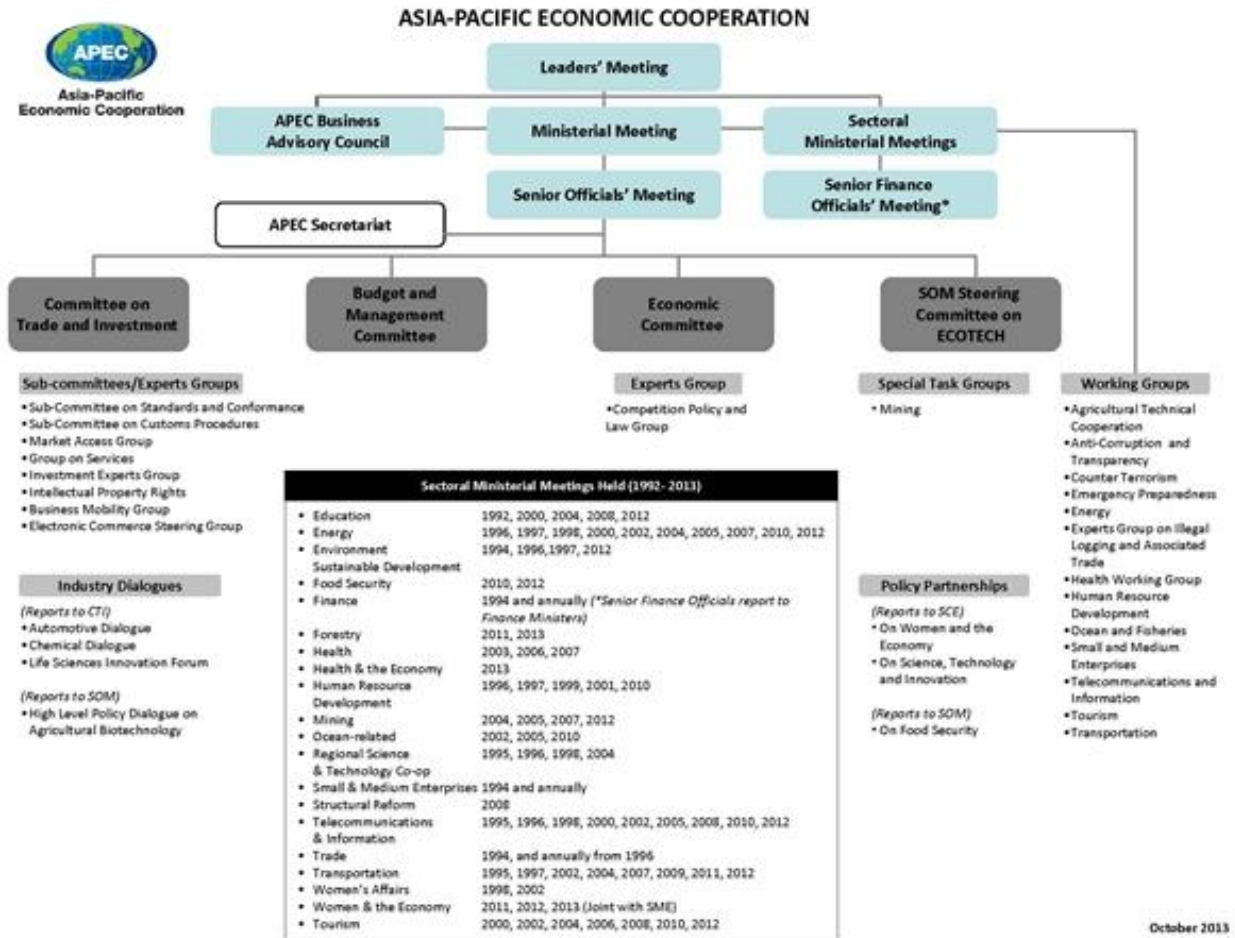
Las Reuniones Ministeriales del APEC se realizan una vez al año. En ella se analizan y se discuten los objetivos, las actividades, los procedimientos y la organización del Foro; se aprueban el programa de trabajo y el presupuesto; se toman decisiones sobre cuestiones políticas como la membresía y la estructura institucional de APEC, y se establecen las direcciones para el año. El anfitrión de estas reuniones rota cada año entre los miembros.

d) Grupos de Trabajo.

En el APEC funcionan los siguientes grupos de trabajo:

- Banco de Información Comercial y de Inversión.
- Promoción del Comercio.
- Expansión de la Inversión y la Transferencia de Tecnología.

- Iniciativa Multilateral para el Desarrollo de los Recursos Humanos (HRD).
- Cooperación Energética Regional.
- Conservación de Recursos Marinos (problema de la contaminación).
- Telecomunicaciones.



Organigrama oficial APEC. Fuente en www.apec.org

Características político económicas del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) y su influencia en la región Asia Pacífico.

A continuación se identifican las características político económicas del APEC, entendiéndose que este Foro se ha desarrollado en el marco de objetivos de capital: Facilitación del comercio, libre intercambio comercial, de servicios e inversiones, sin embargo esto no es solo para el beneficio de empresas y gobiernos, la idea fundamental es lograr el desarrollo y bienestar de los pueblos de las economías miembros que le conforman.

Adicionalmente, es innegable que el hecho de constituirse por “economías” que no son otra cosa que la representación de Estados agrega el factor político, con la excepción que se estableció para el ingreso de las llamadas “Chinas”: Hong Kong y Taiwán, asunto que hoy en día ha cambiado, pues Hong Kong ya es parte de China Continental, y el tema de China Taipéi o Isla Formosa, cada vez es que existe la oportunidad es incluido en las discusiones políticas del Foro, aludiendo cada parte sus argumentos. Pero ante una República Popular China cada vez más fortalecida y con tanta influencia a nivel internacional, incluso los mandatarios de Taiwán han declarado encontrarse en una situación difícil, pues no les conviene una discusión con el gigante y los aliados son cada vez menos, al punto de considerarse un estado “indefinido”.

Es evidente entonces, la presencia de la concertación política y estratégica en este foro. Además el hecho de adherirse a los postulados del libre comercio del APEC constituye en sí una decisión de política exterior de los miembros, que se traduce en políticas económicas y sociales para la generación de bienestar, equidad, gobernabilidad interna; e incluso criterios de sustentabilidad ambiental. Recordemos que la economía no es un ente abstracto, involucra sociedades y por ende el desarrollo humano es un desafío de carácter político, que no puede estar ausente en la APEC.

Recordemos que, es la voluntad Estatal para materializar los acuerdos a los que llega en el APEC, mediante políticas coherentes, los indicadores de éxito en la consecución de los objetivos nacionales e internacionales, elemento importante y necesario para otorgar legitimidad y estabilidad a los gobiernos.

El carácter político también se observa en dos componentes, el primero en lo relativo a la seguridad y estabilidad regional, que se evidencian en el tratamiento de temas como el terrorismo, posicionado por parte de Estados Unidos a partir del año 2001, además se observa que el Foro APEC ha sido un factor de reajuste en la correlación de poder entre las potencias actuales y las emergentes mediante el diálogo, el consenso y la diplomacia, agentes claves que han contribuido en los más de 20 años de actividad del Foro.

Y el segundo, en que APEC declara como principio el regionalismo abierto, el cual según Björn en USCANGA (2008) es entendida "(...) como una creación social y una recreación de los procesos globales, pero también como un proyecto político en el que se define la posición de una región particular o de un sistema regional en términos de coherencia e identidad con un proceso histórico endógeno de largo plazo".

Para el aspecto económico se ha considerado algunos datos expresados en el informe: Oportunidades de Comercio e Inversión entre América Latina y Asia Pacífico. El Vínculo con APEC, editado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, 2008, que dan cuenta de la situación del Foro.

- Las economías que integran el APEC en su conjunto le correspondieron en 2006 el 45% de las exportaciones y el 47% de las importaciones mundiales de mercancías. Superando a la Unión Europea. Esto habla de la importancia económica del bloque.

- En cuanto a servicios, el APEC en su conjunto es uno de los principales exportadores e importadores con un 39% del total mundial. Como se observa es elevado, pero las mercancías son el fuerte del APEC.
- El comercio en el seno de APEC es de suma importancia, ya que absorbe el 72% de las exportaciones e importaciones del bloque. Donde los Estados Unidos, Japón y China son los principales destinos de exportación.
- APEC depende primordialmente de la inversión directa interna y las entradas de cartera, que conjuntamente representan el 95% de las inversiones totales.

Conociendo estos datos básicos en materia económica, cabe analizar su composición y distinguir otras características como por ejemplo, en el APEC están integrados tanto economías desarrolladas como en desarrollo, con grandes diferencias en el PIB per cápita en términos nominales. Esto es evidente cuando encontramos en una misma organización actores como Estados Unidos junto a Papua Nueva Guinea; la especialización comercial también está muy diferenciada, va desde productos básicos o materias primas a productos o manufacturas de alta tecnología, en los extremos Brunei Darussalam y Corea del Sur.

La liberalización comercial basada en las Metas de Bogor, ha presentado diversos inconvenientes, el primero de ellos es que depende de los mecanismos o planes individuales de cada miembro, adicionalmente existe una extensa red de acuerdos comerciales entre los países del bloque y con terceros que cada vez torna mas complejo el asunto, aunado a los bloques regionales a los que se encuentran inmersos, caso AFTA, TLCAN o CAN, cabe preguntarse como se aplicara la liberalización comercial de esos países frente a otros no partes de grupo APEC. Esto hace que parte del comercio interno tenga preferencias comerciales establecidas por estos acuerdos bilaterales.

Se encuentran además grandes problemas en cuanto al exceso de reglamentación y regulación que ponen representan barreras al libre comercio, aunado al proteccionismo de algunas economías, principalmente las desarrolladas. Entre las limitaciones que se registran están: las normas jurídicas imprecisas en lo que respecta al capital extranjero y el comercio, limitaciones a la cantidad de empresas extranjera en los mercados nacionales, restricciones en materia laboral y de capitales, la aparición de reglamentaciones imprevisibles, regímenes fiscales poco claros, aunado a problemas de infraestructura portuaria inadecuada y con altos costos y pocos servicios logísticos.

Esto no implica que no se esté dando en la actualidad un intercambio importante de bienes y servicios en APEC o que la labor de este Foro en más de 20 años sea irrelevante, al contrario el mecanismo de consulta intergubernamental que toma decisiones por consenso y de acuerdos voluntarios, ha mantenido activa la iniciativa de liberalización del comercio y se ha convertido en un referente importante para la OMC, pues además de apoyar políticamente su actuación y compartir principios, le ha dado un fuerte espaldarazo para la consecución de la Ronda Doha.

Los asuntos de liberalización financiera por su parte, se reflejan en las reformas aplicadas, que han devenido a una profundización en el ámbito bancario con resultados muy desiguales, al igual que las economías que le conforman. Pero más importante aún, es tener conciencia que en este bloque se manejan los mayores flujos financieros del mundo, concentrado así diversas fuentes de riesgo sistémico con potenciales consecuencias devastadoras, pues una importante fracción de los flujos de capitales mundiales esta entre sus integrantes: Estados Unidos como primer acreedor mundial, junto a Japón que actualmente presenta problemas de cartera vencida por la reciente recesión, Singapur y Hong Kong centros financieros por excelencia en la región y el avance de China.

Otro factor que influye en el comportamiento del bloque tiene que ver con la visión por parte de sus miembros, que en el caso latinoamericano, es poco valorada, tal y como lo indica USCANGA (2008) “La cuenca del Pacífico no ha sido una prioridad para la mayoría de los países latinoamericanos, a pesar de los mayores grados de mayor sensibilidad de la regionalidad del pacífico y de la transpacificidad. Esa región geográfica se percibe todavía como un escenario alternativo (por no decir simplemente secundario) dentro de sus estrategias de negocios y de su agenda internacional.”

En consecuencia, existe una necesidad urgente de renovación del organismo, mediante la adopción de medidas que le permita en primer lugar, adelantar sus objetivos de liberalización, promoción del comercio e inversión, abordando una reforma, tanto en las medidas tradicionales, como los aranceles, así como no tradicionales, por ejemplo verificar políticas de reducción de costos de las transacciones y eliminar barreras ocultas como normas técnicas complejas, además de concluir las negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) que tiene por objeto la creación de una plataforma para una potencial integración económica en la región del Asia-Pacífico y que a su vez se convierta en el fundamento para un futuro Acuerdo de Libre Comercio del Asia-Pacífico (FTAAP, por sus siglas en inglés). En segundo lugar, consolidarse como un entre intergubernamental con incidencia económica mundial, que reúne a las economías mas poderosas del mundo y al mercado más activo del planeta. Justamente en Rusia se amplía esta visión, de la mano del anfitrión.

La Dimensión Político Económica de la Cumbre del Foro de Cooperación Asia Pacífico (APEC) Vladivostok Rusia 2012

Para conocer la dimensión político económica de la Cumbre APEC Rusia 2012, es necesario verificar la importancia de la misma para el país anfitrión, identificar el contexto político del momento y finalmente hacer un examen de los puntos más relevantes de la Declaración de la Cumbre de Líderes en Rusia, colocando el énfasis en cuanto a las incidencias y perspectivas en la organización.

Cuando Rusia ingresa al APEC en el año 1998, llega en el tenor de una crisis asiática que conlleva a la llamada “crisis del rublo”, ambos sectores dependientes de materias primas, uno como proveedor, Rusia; y el otro como importador, Asia; se resintieron, provocando la quiebra financiera de Rusia por la caída de sus exportaciones principales: petróleo y gas, y en especial porque las empresas energéticas no cumplieron con sus compromisos mediante el pago de impuestos. Esto trajo como consecuencia que Rusia fuese “ayudada” por el FMI y el BM al declarar la suspensión de pagos.

Ante esta visión de la economía de libre mercado que deviene de los Organismos económicos internacionales, Rusia ingresa en el APEC si tener, a pesar de su importancia geopolítica y de ser uno de los proveedores más importantes de energía en la región, una participación relevante, pues se encuentra entre las economías que menos tratados de libre comercio a firmado en el marco APEC y su intensidad en las exportaciones en el foro es la más baja con un 11, 9% para el 2006 según la OMC.

Ante este panorama, Rusia como anfitrión busca potenciar su fachada asiática, entendiendo la importancia del APEC en su desarrollo socio económico mediante el comercio y las inversiones, e incluyendo como tema o proyecto una ruta de transporte y logística desde Asia hasta Europa, para garantizar el tránsito seguro de energía y de suministros a través de su extenso territorio, ya que cuenta con ambas fachadas geográficas y le generaría fuentes de ingreso confiables.

Es reconocido que:

“La economía rusa, dotada de amplios recursos naturales, tiene un alto potencial de crecimiento no realizado, su tasa de expansión económica es del orden de 4 a 5%, o sea, mitad de la tasa de crecimiento de China. En consecuencia, es muy probable que un mejor empleo de sus recursos humanos y naturales, con una mejor organización de sus mercados y de su institucionalidad, pueda rendir importantes frutos en cuanto a desarrollo económico y social, no sólo de Rusia, sino también de la región”²

Cabe destacar, que a pesar de los esfuerzos gubernamentales y su política exterior volcada al multilateralismo, la economía y la institucionalidad rusa no se han transformado aun en los motores de una economía de mercado confiable y transparente, y con su ingreso a la OMC y el voltear hacia el APEC, constituyen un importante esfuerzo para consolidarse como una economía moderna, eficiente y competitiva en la cuenca del Pacífico, para su gobernabilidad. pues el gigante ruso no oculta su interés de posicionarse definitivamente como un actor económico de peso geopolítico en la región y, al mismo tiempo como mediador entre Europa y el Pacífico.

²Extraído de COMENTARIO ECONÓMICO INTERNACIONAL AL INSTANTE en <http://www.lyd.org>. Informe preparado por el Centro de Economía Internacional, Libertad y Desarrollo. Director: Francisco Garcés G. **“Los desafíos de APEC 2012 presidida por Rusia”**

En cuanto la reunión de líderes en Vladivostok, la crisis económico financiera europea, fue uno de los factores fundamentales de este giro en la política exterior Rusa y uno de los temas más debatido en la Cumbre, pues según lo expresado por el Presidente Vladimir Putin, en su discurso en la Cumbre de líderes el 8 de septiembre en Vladivostok, “Rusia planea reorientarse ante Europa, a la que corresponde hoy el 51% del comercio exterior, al Asia Pacífico, que representa el 24%”. Aunado a su reciente ingreso en la OMC como miembro numero 156°, ha hecho que se priorice el colocarse en conformidad con las normas económicas internacionales y reconozca al APEC como aliado, que ejerció un papel de cabildo importante para el logro de esta meta.

De este modo, los objetivos fundamentales de Rusia en la Cumbre son, según Khokholikov:

(...) “reforzamos la presencia de nuestro país en la región Asia Pacifico. También apuntamos a exponer nuestras posibilidades para fomentar la inversión extranjera y aumentar los niveles de cooperación con los países de la región. Para 2020, cuando se ponga en marcha una zona de libre comercio en el Asia Pacífico, Rusia desea afianzarse como “puente comercial” entre Europa y Asia. El intercambio comercial entre ambos continentes ronda actualmente un billón de dólares anuales, pero apenas el 1% de este volumen es transportado a través de Rusia. El tránsito por el territorio ruso permitiría quintuplicar el flujo de mercancías hacia 2020, lo que supondría para Rusia una inyección extra de hasta 5 mil millones de dólares al año”.

Su lema como país anfitrión fue “Integración para crecer, innovación para prosperar”, destacando cuatro objetivos, que ya se habían indicado desde la Cumbre en Honolulu Estados Unidos, 2011: 1) avanzar en liberalización del comercio y las inversiones en el marco de la integración económica regional a través del Acuerdo de Libre Comercio Transpacífico; 2) fortalecer la seguridad alimentaria; 3) establecer una cadena fiable de suministros, que es aquí donde

destacan su propuesta; 4) e intensificar la cooperación para conseguir un crecimiento basado en la innovación.

De la misma manera se afirmó en la Cumbre la necesidad de la integración de la economía ecológica local en las relaciones económicas, además con respecto a Europa se identificó que su crisis afecta directamente a las balanzas comerciales de los países del ente, por lo que se comprometieron a tender lazos para conseguir que la eurozona recupere su fortaleza como socio preferente en las exportaciones y en las inversiones en la región.

Aunque la Cumbre anual de Líderes, es la principal actividad del APEC anual, que en esta oportunidad se desarrolló los días 8 y 9 de septiembre en Vladivostok, con el encuentro de los líderes económicos mundiales; se realizaron numerosas jornadas de trabajo previas a su celebración para debatir y para preparar el documento final de la cumbre, que recoge, al igual que en cumbres previas, los compromisos alcanzados en materia de liberalización comercial y los acuerdos más importantes en los diversos temas que se manejan en APEC, así como los desafíos y retos económicos, geopolíticos y hasta de seguridad a los que enfrentará la región a corto y medio plazo.

Para ello, los miembros acordaron (ver anexo) que es necesario abordar con determinación y sin prórroga muchos temas, sin embargo se destacaron los considerados más relevantes, pues como ya se comentó, las declaraciones finales son una reafirmación de principios y de acuerdos previos, por lo que en esta oportunidad, los desafíos, incluyendo los posicionados por Rusia, quedaron así:

- Ante los acontecimientos en Europa que están afectando negativamente el crecimiento en la región, están decididos a trabajar en conjunto para apoyar el crecimiento y fomentar la estabilidad financiera y restaurar la confianza.
- Reconocen que el Área de Libre Comercio del Asia-Pacífico (FTAAP) es un instrumento importante para promover la agenda de integración económica regional de APEC.
- Dan la bienvenida a abordar en 2012 la transparencia como un nuevo tema de comercio e inversión próxima generación, así como la aprobación del modelo de APEC Capítulo de Transparencia para los ACR / TLC para ser utilizado como una guía de las economías de APEC.
- Reafirman el compromiso de promover el crecimiento verde y la búsqueda de soluciones prácticas de fomento del comercio para hacer frente a los problemas ambientales mundiales. En 2012, hemos hecho progresos considerables en este sentido. Dan la bienvenida y apoyamos la lista de APEC de bienes ambientales que directa y positivamente contribuyen a nuestro crecimiento verde y desarrollo sostenible.
- Muestran preocupación por el creciente tráfico ilícito de especies silvestres en peligro de extinción y protegidas, incluidos los recursos marinos, y sus productos asociados, comprometiéndose a intensificar esfuerzos para combatir el comercio ilegal de vida silvestre, madera y productos asociados, y poner en práctica medidas para garantizar la gestión de los ecosistemas forestales y marinos sostenibles, y para facilitar el comercio sostenible, abierta y justa de los productos forestales no maderables.
- Se incluye el fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria, reconociendo que los mercados de alimentos requieren un esfuerzo más concertado y la cooperación entre todas las economías de APEC y para ello buscan en aumentar la producción agrícola sostenible y la productividad, reconociendo que un sistema de comercio más abierto estable predecible, basado en normas y transparente agrícola tiene un papel crucial que desempeñar en la mejora de la seguridad alimentaria.

- Reafirman el compromiso del establecimiento de cadenas de suministro fiables en APEC con un diez por ciento de mejora en el rendimiento de la cadena de suministro para el año 2015, en términos de reducción de tiempo, el costo y la incertidumbre de la circulación de mercancías y servicios a través de la región de Asia-Pacífico, teniendo en cuenta las circunstancias de la economía individual.
- Están de acuerdo en que también es fundamental para avanzar en el debate sobre la mejora tecnológica de las cadenas de suministro con el fin de promover la ciudad más verde, más eficiente y las cadenas de suministro inteligentes.
- Reconocen la importancia de la innovación y la cooperación intensiva para promover el crecimiento innovador, la prosperidad y la creación de empleo, en 2012 las economías de APEC, mediante la transformación de la Ciencia Industrial y Tecnología de Grupo de Trabajo en una Asociación Política de Ciencia, Tecnología e Innovación (PPSTI) para reunir a los tres principales grupos de interesados en la innovación - de negocios, el gobierno y el mundo académico -

Diversidad de temas se plasmaron en la Declaración final, lo cual dio un impulso importante a las propuestas de Rusia y dio una visión importante del mismo como eje integrador de las economías mediante su compromiso de liberalización así como su intención de ampliar su influencia en la zona.

A nivel organizacional, la creación de grupos de trabajo estuvo a la orden del día en temas como la transparencia, la corrupción, la innovación y la tecnología en lo educativos, pero el avance más significativo lo represento el impulso al Área de Libre Comercio del Asia-Pacífico (FTAAP) mediante as negociaciones del Acuerdo transpacífico.

Especialmente destacada fue la conferencia empresarial a la cual asistieron más de 700 ejecutivos de grandes empresas de la región, compartiendo sus puntos de vista en aras de encontrar soluciones financieras y económicas a través del diálogo multilateral con los líderes gubernamentales en APEC, muchas de sus propuestas fueron acogidas en la Declaración Final, reafirmando una fuerte cabida y presencia a los empresarios en el Foro.

La cumbre sirvió de escenario internacional para que los temas más relevantes, no solo en materia económica sino política y geoestratégica se debatieran por las grandes potencias y el resto de los países emergentes, dándole a la organización, a pesar de las críticas ante su poca operatividad y por la falta de compromisos, una relevancia que dista con la de cualquier Foro a nivel mundial, y cerró con el firme compromiso de fortalecer el crecimiento emergente de la economía de la región Asia-Pacífico.

Finalmente, Rusia pudo reforzar sus relaciones comerciales con sus socios asiáticos, en aras de lograr que su economía dependa menos de materias primas y crezca vigorosamente, además dio un paso importante como influencia política al establecer relaciones estrechas con países de la región Asia Pacífico, aunque en voz de su Presidente, Vladimir Putin, en el marco de la Cumbre, expuso que esta influencia no pretendía ser hegemónica por lo que no tolerara la supremacía de otros países, en especial en materia militar.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al finalizar esta investigación se puede concluir que existen dos visiones o apreciaciones respecto al papel que APEC ha jugado como organización, la positiva, que alega la importancia del Foro como facilitador de la liberalización del comercio basados en los principios de la OMC y la negativa, que ante los pocos avances multilaterales en cuanto a un acuerdo que genere una zona de libre comercio en la región Asia Pacifico, indica que el trabajo del APEC se ha diluido y se ha dejado llevar por temas que no económicos. Sin embargo, como se explico en su oportunidad, en este trabajo, es imposible ver solo el carácter económico de una organización con la magnitud geográfica, vasto mercado e integrada por potencias, por los que los retos y desafíos son arduos, tal y como se explica a continuación.

El primer reto que tiene el APEC, parte desde su creación, ya surgió sin acuerdo fundacional, luego de varios encuentros entre “líderes” se llevo al objetivo principal de la misma “la liberalización y apertura del comercio y las inversiones: las economías desarrolladas lo lograrían en 2010 y las en desarrollo en 2020” por lo que no es una organización típica de integración, sino que se presenta como un foro basado en declaraciones y planes de acción consensuadas y no vinculantes, esto hace que su actuación este puesta en tela de juicio, si bien los “líderes de las economías” miembros se reúnen año a año, la institucionalidad del APEC es débil pues no se garantiza el cumplimiento de lo acordado, y si bien se ha avanzado en cuanto a la facilitación del comercio, aun están pendientes las metas en cuanto a liberalización, que cada vez son más vulneradas por parte de sus miembros quienes siguen siendo proteccionistas, pues si bien los aranceles promedio de las economías han bajado aún queda mucho por hacer en materia de barreras no

arancelarias, liberalización de servicios e inversiones. "Hay que hacer más, particularmente en las restricciones a la propiedad extranjera en sectores clave de la economía", señala la declaración de Líderes de APEC 2005 en Busan.

A esto se suma que el APEC es considerado un "club de líderes" pues como ya se menciona su institucionalidad es endeble, aunque cuenta con una secretaría ejecutiva ésta tiene alta rotación y sus funcionarios no tienen estabilidad y profesionalización, no posee un ente sólido que le dé continuidad a las políticas, y el director ejecutivo rotativo no tiene peso real para monitorear los progresos, aunque esto es bien visto por los que critican la burocratización, la realidad es que el foro se está diluyendo a la luz de los temas de política internacional y las presiones sociales que le exigen respuestas más allá de lo económico. Por ello y en vista de que no existe un tratado, la estructura de APEC evoluciona todo el tiempo, en la medida que aparece un tema se crea un grupo de trabajo lo que ha permitido que temas como la gripe aviar, el sida y hasta el terrorismo hayan ingresado al foro y diluido la agenda comercial.

Y lo más complejo, es el discernimiento de los pueblos ante estos modelos de integración, pues es común ver en cada una de las Cumbres de Líderes, manifestaciones de rechazo numerosas, ya que la labor del Foro no se percibe en aquellos que buscan una solución a sus problemas sociales más inmediatos, incluyendo el empleo. Si bien APEC ha promovido el tema de la Responsabilidad Social Empresarial entre sus miembros, esto no es suficiente para mejorar la realidad social en muchos de las economías que le conforman.

¿Por qué entonces existen países interesados en ingresar en APEC? Pues porque a pesar de las quejas por parte de sectores empresariales por el detrimento en la balanza comercial y los problemas de empleo, el factor de desindustrialización a

causa de China y del alto activismo diplomático y la baja institucionalización de la integración, quienes son parte de este foro aseguran que existen ventajas mas allá de si su misión original, y la mayoría de las declaraciones de los países que desean ingresar, coinciden en que la principal ganancia es poder insertarse en Asia, pues el APEC ha funcionado como un trampolín para la inserción a través de mecanismos bilaterales como los TLC.

Otra razón, son la Cumbres de Lideres, las cuales son un escenario ideal para reunirse con los Mandatarios de las economías más importantes del planeta durante varios días y usarlo para fines nacionales, además el ser anfitrión de una reunión APEC es sumamente rentable en términos turísticos.

Finalmente se estima que, ante la lenta liberalización del comercio y la proliferación de acuerdos bilaterales, el mayor de los desafíos de APEC es el llevar adelante un Área de Libre Comercio del Asia Pacífico, idea planteada desde el 2004, y que no ha tenido gran apoyo político, sin embargo se ratifico la idea en la más reciente Cumbre de Vladivostok en el 2012 , dicha cumbre fue el escenario del que se ha valido Rusia para dar un importante giro en su política exterior, forzado ante una crisis europea ya que es su mercado exportador más importante, por lo que el APEC le abre la oportunidades de explotar su fachada en Asia Pacifico y posicionarse como el primer proveedor de materias primas para mercados como el de China. Además le garantiza ingresar nuevamente a la correlación de fuerzas en el escenario internacional de la cual no goza desde el término de la guerra fría y ser consecuente con su visión multilateralista y de cooperación en el marco de organismos económicos como la OMC al que acaba de ingresar.

Del mismo modo, los líderes de la región Asia-Pacífico reafirmaron en la cumbre económica de Vladivostok su intención de consolidarse como el motor económico del mundo. La Declaración Final del APEC 2012 no trajo mayores cambios organizacionales, solo la inclusión de nuevos grupos de trabajo por temas emergentes, aunque si garantizó que las economías de la región están dispuestas a colaborar y coordinar sus acciones, junto con la Unión Europea, para fortalecer la estabilidad financiera y recuperar la confianza en el comercio internacional.

Además, subrayaron la importancia de continuar apoyando la consecución de la Ronda Doha OMC e incrementar el intercambio comercial como la vía más eficaz para superar las tendencias negativas de la economía global, bajo los principios básicos del libre comercio y haciendo un frente común y progresivo al proteccionismo de cualquier índole.

De igual modo, se encuentran los analistas detractores que no están muy de acuerdo en cuanto a la productividad de la cumbre de Vladivostok, expresando que la misma concluyó sin acuerdos y compromisos trascendentales, sin embargo quienes la conforman han experimentado en los últimos 20 años muestras de mayor fortaleza económica y comercial en esta vasta región del mundo.

Ya lo afirmaba el Presidente Ruso Putin en el marco del cierre de la Cumbre al indicar “esta región del mundo es hoy la locomotora de la economía mundial. En la eurozona hay incluso recesión, y nosotros tenemos un crecimiento significativo (...) Nuestro trabajo ha sido constructivo. Tenemos resultados y avances específicos en muchas áreas, y también razones para un optimismo razonable en nuestra fortaleza económica regional. Me siento satisfecho de los avances conseguidos en esta cumbre”.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS

ARELLANO, Félix. “Integración Económica y Globalización: sus paradojas, la experiencia andina”. Aldea Mundo, Año 7, numero 14 Noviembre 2002 – abril 2003

ARIAS, Fidas. (2006) “El Proyecto de Investigación”. Caracas. Editorial Episteme.

ARTAZA, Mario Ignacio. “Chile en APEC: aprovechando lo mejor de la globalización.” Diplomacia. Santiago de Chile. Academia Diplomática de Chile.

“Asia se ha convertido en una de las principales locomotoras de la integración económica global, según el informe del Foro de Boao sobre "La integración económica de Asia" presentado hoy, viernes, en la isla tropical de Hainan (China).”
En: <http://www.prochile.cl/noticias/noticia.php?sec=5026>

“A Strategic Vision for International Cooperation on Energy Standards and Labeling: A Monograph with Commentary by International Experts.” Prepared as part of the self-funded APEC project, A Vision for Cooperation on Energy Standards and Labeling Programs. Published by Australian Greenhouse Office. For the APEC Secretariat

BALESTRINI ACUÑA, Miriam. (2006) “Como se Elabora el Proyecto de Investigación”. Caracas. Servicios Editoriales Consultores Asociados.

BALTAZAR SANTA CRUZ, Iván. “*Adecuación Constitucional para la Integración Regional.*” Recuperado en junio, 24, 2006 de la World Wide Web: <http://www.monografias.com/trabajos21/integracion-constitucional/integracion-constitucional.shtml>

BARBOZA, Julio, (1999) "Derecho Internacional Público", Buenos Aires, Zavalía Editor.

BROTONS, REMIRO y Otros. (1997) "Derecho Internacional". Madrid Editorial Mc Graw-Hill.

BUSTELO, Pablo y Fernando Delage. Coordinadores. (2002). El nuevo Orden Internacional en Asia Pacifico. Ediciones Pirámide. Madrid.

CALDUCH, R. (1991) Relaciones Internacionales. Ediciones Ciencias Sociales. Madrid.

CAMACHO Omiste Edgar. (1986)"Bolivia y la Integración" Andina. La Paz - Bolivia. Editorial Mundi Color.

CAMPO ALFONZO, Maritza (1994) *"El Comercio Internacional como Instrumento de Seguridad y Defensa para el Desarrollo"* Caso: Venezuela – Sudeste Asiático. Trabajo de Grado para optar al Diploma Aprobatorio del Curso Superior de defensa Nacional No. XXIII en el Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional.

CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS, firmada en San Francisco el 26 de junio 1945, en la pagina Web www.unhchr.ch.

CASTELLANOS, Mónica Cortina *"Asia – Pacífico en las tendencias mundiales. Perspectiva."* En: www.icap.cu

CEPAL, 2008: *Oportunidades de Comercio e Inversión entre América Latina y Asia Pacifico. El Vínculo con APEC*, editado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

COMENTARIO ECONÓMICO INTERNACIONAL AL INSTANTE Informe preparado por el Centro de Economía Internacional, Libertad y Desarrollo. Director: Francisco Garcés G. “Los desafíos de APEC 2012 presidida por Rusia” en <http://www.lyd.org>

Declaración de Líderes .Declaración Vladivostok - Integrar para crecer, innovar para prosperar Vladivostok, Rusia, 8-9 septiembre, 2012 en www.apec.org

DEL ARENAL, Celestino. (1984) “Introducción a las Relaciones Internacionales.” Madrid: Editorial Tecnos.

DIEZ DE VELASCO, Manuel, (1994) “Las Organizaciones Internacionales”, Madrid, Editorial Tecnos.

(1991) “Instituciones del Derecho Internacional Publico”, Madrid, Editorial Tecnos.

Discurso pronunciado por Alexander Khokholikov, Ministro de la Embajada de Rusia en el Perú en la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú en fecha 22 de noviembre de 2012 “RUSIA-APEC-PERU” en: embajada-rusa.org/es/uploads/RUSIA-APEC.pdf

ELEK Andrew “APEC after Busan: New direction.” Korea. Korea Institute for International Economic Policy

FRIEDMAN, Milton y Rose D. (1980). “Libertad de Elegir. Hacia un Nuevo Liberalismo Económico”, Editorial Grijalbo, Barcelona, 1980.

FUKUYAMA, Francis. "Hacia la nueva visión de Asia" Foreign Affairs en Español. Volumen 5, numero 1. Enero – marzo 2005.

GARCIA, J. "Cumbre Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC). La Cumbre APEC. En América Latina y la Diplomacia de Cumbres de Carlos Jarque M y María Salvadora Ortiz y Carlos Quenan. Editores. Fondo Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo con Iberoamérica. México 2009.

GONZALEZ, Juan. "México y el APEC. Recapitulación y Perspectivas". Comercio Exterior, Vol. 52, numero 9, septiembre 2002.

HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto y otros. (2005) "Metodología de la Investigación". México. McGraw - Hill

JARAMILLO, Grace. Compiladora (2008) Los nuevos enfoques de la integración: más allá del regionalismo. FLACSO Ecuador.

KEOHANE, Robert. (1988) "Después de la Hegemonía. Cooperación y discordia en la política económica mundial". Buenos Aires. Editorial Grupo Editor Latinoamericano.

Manual para la elaboración de Tesis Doctorales, Trabajos de Grado y trabajos Especiales. Universidad Central de Venezuela. Primera Edición. Enero 2004.

MARCANO SALAZAR, Luis Manuel. (2005) "Fundamentos de Derecho Internacional Público", Caracas, Editorial CEC

MÁRQUEZ, Fravia. (2003) "*Relaciones entre América Latina y Asia Pacífico 1998-2003*" Trabajo de Investigación. Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual.

MARTINEZ, Omar. (2005) Japón y la regionalización de Asia Pacífico. La creación de APEC (un proyecto inconcluso). El Colegio mexiquense, A.C. México.

MCKAY Jhon "A reviewed vision for APEC: meeting new challenges & grasping new opportunities." Korea. Korea Institute for International Economic Policy

Memoria Documental. Dirección General de Negociaciones Multilaterales y Regionales: Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) Secretaria de Economía, Administración Federal 2006- 2012

MESA, Roberto. "Teoría y Práctica de las Relaciones Internacionales". Taurus Ediciones, S.A. Madrid, 1980.

MERLE, M. (1991). "Sociología de las Relaciones Internacionales."(2ª ed. Revisada y ampliada). Madrid: Alianza Editorial

MONETA Carlos, UNTREF "*Argentina / MERCOSUR ante los cambios en Asia – Pacífico*" en: www.mercosurabc.com.ar

OSSORIO Manuel. (1980) "Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales". Buenos Aires. Editorial Heliasta.

PEREZ, Alexis. (2004) "Guía Metodológica para Anteproyectos de Investigación". Caracas. Editorial FEDUPEL.

RIVAS Mira y Fernando Alfonso. "Las negociaciones sobre propiedad intelectual en el APEC". Comercio Exterior. México DF. Banco Nacional de Comercio Exterior, SNC.

RAMALES Osorio; Martín Carlos. “Neoliberalismo y democracia.” En <http://www.utm.mx/temas/temas-docs/nfnotas417.pdf>

SOLARES GAITE, Alberto:(2010) Integración. Teoría y procesos. Bolivia y la integración, Edición electrónica gratuita. Texto completo en www.eumed.net/libros/2010e/814/

SUBERCASEAUX, Enrique. “Chile y APEC 2004: desafíos y oportunidades ante escenarios cambiantes”. Diplomacia. Santiago de Chile. Academia Diplomática de Chile.

SEPÚLVEDA, Cesar. “Derecho Internacional Público.” (1997) México, Editorial Porrúa. 18ava Edición.

USCANGA Carlos “Transpacificidad, una agenda pendiente para los contactos de América Latina con el Pacífico” en Los nuevos enfoques de la integración: más allá del regionalismo de Grace Jaramillo (compiladora) FLACSO Ecuador 2008

“El APEC y la estrategia Internacional de Estados Unidos”. Comercio Exterior, Vol. 52, numero 9, Septiembre 2002.

VARGAS, Francisco. “Asia Pacífico”. Política Internacional. Numero 48, Octubre – Diciembre 1997

WICKES, Ron. “APEC: Evolución y Perspectivas, en: Dragones, Tigres y Jaguares. Relaciones América Latina Asia – Pacífico mas allá de la crisis”. Compiladores: Carlos Juan Moneta y Gerardo Orlando Noto. Instituto de Relaciones Internacionales para Asia y el Pacífico; Buenos Aires.1998.

“14to REUNIÓN de los LÍDERES ECONÓMICOS de APEC” DECLARACIÓN DE LA HA NOI Ha de Noi, Vietnam, 18-19 Novemeber 2006”. En www.apec.org

W. DEUTSCH, Karl. "The Nerves of Government". (1963) [New York](#), Random House.

"The Analysis of International Relations". (1988) New York Prentice-Hall Inc. - Division of Simon and Schuster.

"The growth of Nations: Some Recurrent Patterns of Political and Social Integration". (1993). New York, Irvington publishing.

YAMAZAWA, Ippei. "La Oportunidad de APEC- Osaka. La Cumbre de APEC el Papel de Japón" Look Japan, Vol. 36. Noviembre 1995

www.apec.org

www.wto.org

Anexo

Vladivostok, Rusia, 8-9 septiembre, 2012
2012 Declaración de Líderes
Declaración Vladivostok - *Integrar para crecer, innovar para prosperar*

Traducción no oficial.

Nosotros, los Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), se reunieron en Vladivostok, Rusia, los días 8-9 de julio 2012 por la Junta General de 20 de Líderes Económicos de APEC en el marco del APEC 2012 tema "Integrar para crecer, innovar para prosperar" para revelar las vías para fortalecer la prosperidad de la región y el liderazgo en la economía global.

Las economías de APEC han hecho enormes progresos en los últimos dos decenios y ya tenemos ganas de seguir creciendo y prosperando en los próximos años. Desde la primera reunión de líderes de APEC en 1993 en Seattle, EE.UU., nuestro comercio ha crecido cuatro veces y la inversión extranjera directa en la región Asia-Pacífico ha estado creciendo a una tasa anual de más del 20 por ciento. Estamos mirando adelante a construir sobre este éxito mediante la adopción de medidas adicionales para promover el crecimiento económico y la prosperidad compartida en los próximos años.

Reconocemos que el comercio internacional robusta, la inversión y la integración económica son factores clave del crecimiento fuerte, sostenible y equilibrado. Con todas las economías de APEC ya ser miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC), reafirmamos decididamente nuestro compromiso con el comercio y la liberalización de las inversiones y la facilitación en la región Asia-Pacífico.

Desde nuestra última reunión, la economía mundial ha seguido enfrentando una serie de desafíos y está sujeta a riesgos a la baja. Los mercados financieros siguen siendo frágiles, mientras que los altos déficits públicos y las deudas en algunas economías avanzadas están creando fuertes vientos en contra para la recuperación económica mundial. Los acontecimientos en Europa están afectando negativamente el crecimiento en la región. En tales circunstancias, estamos decididos a trabajar en conjunto para apoyar el crecimiento y fomentar la estabilidad financiera y restaurar la confianza. Estamos comprometidos con el fortalecimiento de la demanda interna, en su caso, facilitar la creación de empleo, la reducción de los déficits públicos y las deudas, y la aplicación de reformas estructurales para impulsar el crecimiento de nuestras economías.

Saludamos el compromiso de los líderes europeos a tomar todas las medidas necesarias para salvaguardar la integridad y la estabilidad de la zona euro.

Seguimos comprometidos con la reducción de los desequilibrios mediante el fortalecimiento de las finanzas públicas de las economías deficitarias "con políticas sólidas y sostenibles que tengan en cuenta la evolución de las condiciones económicas y, en economías con grandes superávits en cuenta corriente, mediante el fortalecimiento de la demanda interna y avanzar hacia una mayor flexibilidad cambiaria. Reafirmamos nuestro compromiso de avanzar más rápidamente hacia determinados por el mercado de sistemas de tipo de cambio y aumentar la flexibilidad cambiaria para reflejar los fundamentos subyacentes, evitar la persistencia de desajustes de los tipos de cambio, y abstenerse de toda devaluación competitiva de las monedas. Mientras que los flujos de capital pueden ser beneficiosos para las economías receptoras, reiteramos que el exceso de volatilidad de los flujos financieros y los movimientos desordenados en los tipos de cambio tienen consecuencias adversas para la estabilidad económica y financiera.

La sostenibilidad fiscal sigue siendo un elemento importante del crecimiento económico sostenido, pero se vio afectado negativamente por las crisis financieras recientes. Bajo estas circunstancias, seguimos comprometidos a garantizar la sostenibilidad fiscal a largo plazo de nuestras economías al tiempo que reconoce la necesidad de apoyar su recuperación dentro del espacio fiscal disponible. Los gastos relacionados con el envejecimiento de la población deben tenerse en cuenta en las proyecciones fiscales. La sostenibilidad fiscal puede estar en riesgo de elevado endeudamiento privado y los sectores bancarios vulnerables, que necesitan ser monitoreados de cerca.

Damos la bienvenida a los resultados de la Cumbre del G20 en Los Cabos. Apoyamos el compromiso del G-20 para buscar un crecimiento fuerte, sostenible y equilibrado, que estamos convencidos va a promover la creación de empleo superior y aumentar el bienestar de las personas en todo el mundo. Vamos a seguir tomando medidas de coordinación y colaboración para alcanzar estos objetivos comunes.

Tomamos nota de la revisión del trabajo de APEC comprometido a apoyar la estrategia de crecimiento de Líderes de APEC, la bienvenida a las medidas adoptadas para aplicar la Estrategia de Crecimiento de APEC y apreciar los progresos realizados, sobre todo hacia el crecimiento sostenible y la innovación en 2011 y 2012. Animamos a los ministros y funcionarios a seguir trabajando para promover los elementos de crecimiento antes de su informe de 2015 a los líderes sobre el progreso de APEC en la promoción de la estrategia de crecimiento.

Nos comprometemos firmemente a luchar contra la corrupción para garantizar la apertura y la transparencia en el APEC. Reconociendo que alimenta la corrupción y la inseguridad del comercio ilícito y es un gran obstáculo para el crecimiento económico, la seguridad de los ciudadanos, y para el fortalecimiento de la cooperación económica y la inversión entre las economías de APEC, respaldamos los compromisos en la lucha contra la corrupción y garantizar la transparencia (véase el Anexo E).

Liberalización Comercial y de Inversiones, Integración Económica Regional

Reiteramos la importancia del comercio internacional para la recuperación económica, la creación de empleo y el desarrollo, y el valor y la centralidad del sistema multilateral de comercio plasmado en la OMC.

Reafirmamos nuestro compromiso de fortalecer este sistema. Al trabajar hacia la conclusión exitosa multilateral de la Ronda de Doha para el Desarrollo, reafirmamos las instrucciones a nuestros funcionarios en Ginebra, para continuar explorando diferentes, frescos y creíbles enfoques de negociación, respetando el mandato de Doha, los principios de transparencia, la importancia del sistema multilateral de comercio, y el desarrollo. Seguimos firmemente comprometidos con el avance de los debates técnicos que tienen lugar en Ginebra activamente en la facilitación del comercio y otras cuestiones relacionadas con el desarrollo a lo dispuesto por la 8^a Conferencia Ministerial de la OMC. Instruimos a nuestros Ministros de seguir trabajando para avanzar en estos objetivos, y para examinar a fondo y de manera realista los progresos alcanzados en la OMC en la próxima reunión de Ministros de Comercio del APEC en 2013.

En vista del aumento de las tendencias proteccionistas y las incertidumbres persistentes en la economía mundial, reafirmamos nuestro compromiso de abstenerse hasta el final de 2015 de levantar nuevas barreras a la inversión o al comercio de bienes y servicios, de imponer nuevas restricciones a la exportación, o la aplicación de normas de la OMC medidas incompatibles en todos los ámbitos, incluidos los que estimulan las exportaciones. Reafirmamos nuestro compromiso con las medidas proteccionistas de rollback y seguimos la máxima moderación en la aplicación de medidas compatibles con la OMC con un efecto protector significativo. Reconocemos el importante papel que desempeña la OMC en la reducción del proteccionismo y animamos a la OMC y otras organizaciones internacionales para profundizar su control de las medidas proteccionistas, de conformidad con sus respectivos mandatos.

Acogemos con beneplácito la labor en curso para ampliar la cobertura de productos y la adhesión a la OMC Acuerdo sobre Tecnología de Información (ITA) e instruir a los funcionarios a trabajar en serio con el fin de lograr rápidamente un buen resultado de las negociaciones.

Subrayamos la importancia de los Objetivos de Bogor, y reafirmamos nuestro compromiso de abordar las cuestiones que ayudarán a las economías de APEC para alcanzarlos. Reconocemos que el Área de Libre Comercio del Asia-Pacífico (FTAAP) es un instrumento importante para promover la agenda de integración económica regional de APEC. Tomando nota de las diversas iniciativas regionales que podrían desarrollarse y construirse sobre un camino hacia una eventual FTAAP, nosotros los ministros directos a continuar facilitando el papel de APEC como una incubadora de un FTAAP y explorar formas de avanzar hacia su realización, proporcionando liderazgo y aportación intelectual en el proceso de su desarrollo.

Mantenemos nuestro compromiso de abordar las cuestiones de comercio e inversión de nueva generación como un aspecto importante de nuestro trabajo para una mayor integración de las economías de APEC y la expansión del comercio en toda la región.

Damos la bienvenida a abordar en 2012 la transparencia como un nuevo tema de comercio e inversión próxima generación, así como la aprobación del modelo de APEC Capítulo de Transparencia para los ACR / TLC para ser utilizado como una guía de las economías de APEC. La transparencia es uno de los principios básicos que subyacen a la liberalización y facilitación del comercio, importante para nuestras empresas y los trabajadores, y para eliminar y hacer frente a las barreras al comercio. Creemos que este trabajo contribuirá a la exitosa implementación de la agenda de integración económica regional de APEC, promoverá la convergencia de las economías de APEC cómo abordar las cuestiones de transparencia en sus ACR / TLC y establecer medidas concretas para la creación de un FTAAP.

Reconocemos la importancia de abordar los obstáculos innecesarios al comercio por el avance de la convergencia normativa y la coherencia para alcanzar nuestros objetivos comunes de reforzar la integración económica regional y la garantía de seguridad de los productos, la integridad de la cadena de suministro y la protección del medio ambiente. En este sentido, reafirmamos nuestro compromiso de 2011 para reforzar la aplicación de las buenas prácticas de reglamentación, incluso mediante la creación de capacidades. Tomar estas medidas es esencial para la construcción de un marco regulador de alta calidad a través de la región de Asia-Pacífico, y para el logro de nuestro objetivo de lograr que el comercio y la inversión en la región libre y abierta.

Reconocemos la importancia de la adopción y el mantenimiento de las leyes, reglamentos y prácticas que faciliten la inversión. Reafirmamos la importancia de continuar los esfuerzos para mejorar el clima de inversión en la región de APEC, en particular mediante el intercambio de experiencias en los mecanismos de prevención y resolución de conflictos. Reconocemos la importancia crítica de la inversión del sector privado en el desarrollo de la infraestructura regional, y fomentar el trabajo más amplio en el formato de las asociaciones público-privadas.

Reafirmamos nuestro compromiso de promover el crecimiento verde y la búsqueda de soluciones prácticas de fomento del comercio para hacer frente a los problemas ambientales mundiales. En 2012, hemos hecho progresos considerables en este sentido. Damos la bienvenida y apoyamos la lista de APEC de bienes ambientales que directa y positivamente contribuyen a nuestro crecimiento verde y desarrollo sostenible (véase el Anexo C). Reafirmamos nuestro compromiso de reducir las tarifas arancelarias aplicadas a cinco por ciento o menos en estos bienes ambientales a finales de 2015, teniendo en cuenta las circunstancias económicas economías sin perjuicio de sus posiciones en la OMC. Mediante la reducción de los aranceles sobre los bienes ambientales, vamos a ayudar a nuestras empresas ya los ciudadanos a acceder a las tecnologías

ambientales importantes, lo que facilitará su despliegue y uso contribuye significativamente a nuestro crecimiento ecológico y los objetivos de liberalización del comercio.

Mientras que el apoyo al crecimiento sostenible, estamos de acuerdo que el crecimiento verde promoción no debe utilizarse como excusa para introducir medidas proteccionistas. Estamos comprometidos a asegurar que nuestras acciones para proteger el medio ambiente son menos restrictivas del comercio y de acuerdo con nuestras obligaciones comerciales internacionales.

Somos conscientes de que los recursos naturales y los ecosistemas de los que dependen son bases importantes para el crecimiento económico sostenible. Por lo tanto, están preocupados por el creciente tráfico ilícito de especies silvestres en peligro de extinción y protegidas, incluidos los recursos marinos, y sus productos asociados, que tiene la seguridad económica, social, y las consecuencias ambientales de nuestras economías. Nos comprometemos a intensificar nuestros esfuerzos para combatir el comercio ilegal de vida silvestre, madera y productos asociados, para poner en práctica medidas para garantizar la gestión de los ecosistemas forestales y marinos sostenibles, y para facilitar el comercio sostenible, abierta y justa de los productos forestales no maderables. Vamos a tomar medidas significativas para promover la gestión sostenible y la conservación de las poblaciones silvestres al abordar tanto la oferta y la demanda ilegal de la vida silvestre en peligro de extinción y protegidas, a través de la creación de capacidades, la cooperación, el aumento de la aplicación, y otros mecanismos.

Reconocemos la importancia de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como motor fundamental para una mayor integración en la región de APEC. Creemos que es posible y necesario para ser más activo en la promoción de la confianza y la confianza en entornos electrónicos a nivel mundial mediante el fomento de seguros flujos transfronterizos de información, incluidos los documentos electrónicos. Reafirmamos la necesidad de la cooperación multilateral para continuar los esfuerzos para ampliar y fortalecer la infraestructura de información de Asia-Pacífico y para fomentar la confianza y seguridad en la utilización de las TIC. Alentamos la cooperación de las economías miembros para mejorar la preparación para desastres, respuesta y recuperación a través del desarrollo de las TIC y la promoción de sistemas y tecnologías apropiadas y la bienvenida a la discusión en el apoyo a las personas afectadas por desastres y emergencias a través de un mejor acceso y oportuno a la información sobre los riesgos.

Reconocemos la necesidad de acciones conjuntas para evitar la influencia negativa en la economía mundial de las emisiones de carbono. Nos comprometemos a fortalecer la seguridad energética APEC (véase el Anexo B), para promover la eficiencia energética y el desarrollo de fuentes de energía más limpias para el desarrollo sostenible.

Reafirmamos la importancia de las reformas estructurales para aumentar la productividad y el potencial de crecimiento de nuestras economías y la bienvenida a los avances en la nueva estrategia de la APEC para la Reforma Estructural (ANSSR) aprobado en 2010. Instruimos a nuestros funcionarios para proporcionar un informe de evaluación de mitad de período en 2013 para medir el progreso hacia la aplicación ANSSR y fomentar la colaboración y la creación de capacidades entre los países desarrollados y en desarrollo para acelerar la consecución de los objetivos de las reformas estructurales.

Fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria

Reconocemos los crecientes desafíos a la seguridad regional y mundial de alimentos en los riesgos que enfrenta la economía mundial. Dada la creciente población mundial, la reducción del número de personas subnutridas para elevar la producción de alimentos, la mejora de los individuos o de los hogares el acceso económico a los alimentos y la mejora de la eficiencia y la transparencia de los mercados de alimentos se requiere un esfuerzo más concertado y la cooperación entre todas las economías de APEC. APEC ha dado a sus esfuerzos para fortalecer la seguridad alimentaria a través de la implementación de la Declaración de Niigata y los progresos realizados en la Declaración sobre Seguridad Alimentaria Kazan. Para avanzar en este trabajo, estamos comprometidos a aumentar la producción agrícola sostenible y la productividad, teniendo en cuenta la diversidad de condiciones ambientales externos de todo el mundo y positivos de la agricultura, lo que facilita aún más el comercio y el desarrollo de los mercados de alimentos, la mejora de la seguridad alimentaria, la mejora del acceso a los alimentos a los grupos vulnerables y mejorar el bienestar de los agricultores. Vamos a poner en práctica medidas para garantizar la gestión sostenible de los ecosistemas marinos y la lucha contra la pesca ilegal y el comercio asociado.

Crecimiento de la agricultura sostenible es una prioridad para todas nuestras economías. En la consecución de este objetivo vamos a tomar acciones concretas para aumentar la productividad en la agricultura por impulsar la inversión y la adopción de innovaciones en la agricultura, incluida la biotecnología agrícola. Hacemos hincapié en la importancia de los mecanismos de mercado abierto y transparente para garantizar la seguridad alimentaria. Hacemos hincapié en la necesidad de crear un entorno propicio que fomente una mayor inversión pública y privada en la agricultura, y reconocemos el importante papel de las alianzas público-privadas en el ámbito de la inversión. Apreciamos el papel positivo de la inversión extranjera directa en el aumento de la producción agrícola, tomamos nota de los Principios para la Inversión Responsable de Agricultura (PRAI) y bienvenidos los trabajos en curso en otras organizaciones internacionales para identificar las mejores prácticas para la inversión agrícola responsable.

Reconocemos la creciente importancia de promover el desarrollo seguro y la aplicación de tecnologías agrícolas innovadoras ya que la tierra, el agua, los bosques y otros recursos naturales son limitados. Esto requiere un aumento significativo de la inversión a largo plazo en la investigación agrícola y el

desarrollo, junto con la adopción de enfoques regulatorios transparentes, basadas en la ciencia para las tecnologías agrícolas innovadoras que sean compatibles con las obligaciones internacionales. Estamos de acuerdo en que también es necesario fortalecer los sistemas de investigación agrícola nacional e internacional. Vamos a facilitar una mejor coordinación de la creación, la interacción y la capacidad de los institutos de investigación y centros de innovación, incluso a través de redes regionales. Vamos a promover la difusión y la utilización de tecnologías innovadoras de los agricultores de una manera eficaz, orientada al mercado, y voluntaria. También vamos a buscar la manera de mitigar los efectos de la agricultura sobre el cambio climático y apoyar el uso eficiente y sostenible de los recursos agrícolas y naturales, en particular, la tierra, los bosques, el agua y la biodiversidad.

Reconocemos que un sistema de comercio más abierto estable predecible, basado en normas y transparente agrícola tiene un papel crucial que desempeñar en la mejora de la seguridad alimentaria. Reconociendo que las prohibiciones y otras restricciones a la exportación de alimentos pueden causar volatilidad de los precios, sobre todo para las economías que dependen de las importaciones de productos básicos, reiteramos nuestro compromiso contra el proteccionismo. Estamos decididos a asegurar mercados justos y abiertos, reducir la volatilidad de los precios, y establecer una mayor seguridad alimentaria regional y mundial, y confirmar nuestro compromiso con el desarrollo de la infraestructura mercados de alimentos, reducir las pérdidas posteriores a la cosecha a lo largo de toda la cadena de suministro de alimentos.

Tomando nota de la importante contribución de una mayor transparencia y un control eficaz del mercado de alimentos para reducir la volatilidad de los precios de los alimentos, damos la bienvenida a los progresos realizados en la aplicación de la Plataforma de Información de Seguridad de Asia y el Pacífico de Alimentos (APIP) y por lo tanto apoyar la cooperación entre APIP, el Sistema de Información del Mercado Agrícola (AMIS) y el Foro de Respuesta Rápida, puesto en marcha por el G-20.

Creemos que una mayor participación de los interesados de los sectores públicos y privados implicados en los esfuerzos de seguridad alimentaria de la APEC contribuirá de manera significativa a abordar nuestros objetivos compartidos. Acogemos con beneplácito la creación de la Asociación Política de Seguridad Alimentaria (PPFS de) y los resultados de su reunión de 2012.

También vamos a tomar las siguientes medidas para promover nuestros objetivos de seguridad alimentaria:

- Apoyar la labor eficaz y polifacética de la Seguridad Alimentaria del Foro de Cooperación;
- Fomentar la cooperación y el diálogo entre las economías en la construcción de la comprensión, el reconocimiento y la capacidad de relación con los beneficios de la armonización de los reglamentos

nacionales sobre la seguridad alimentaria y la calidad de las normas internacionales de conformidad con los Acuerdos de la OMC sobre Obstáculos Técnicos al Comercio y sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias;

- Esforzarse por mejorar los sistemas nacionales de seguridad alimentaria mediante la aplicación de medidas de control preventivo, la creación de redes de intercambio de información, el fortalecimiento de la capacidad de laboratorio, y la creación de capacidad regional para responder a los riesgos de seguridad de alimentos de alta prioridad y minimizar los incidentes de seguridad alimentaria;
- Exploración de formas de mejorar el acceso físico y económico a los alimentos a los grupos vulnerables, incluidos los condenados a una situación de emergencia debido a los desastres naturales y antropogénicos; fomentar el intercambio de las mejores prácticas en el suministro de alimentos para las poblaciones vulnerables, incluyendo a través de la alimentación escolar y social, el fortalecimiento social sostenible protección y redes de seguridad social;
- Aumento de la cooperación para combatir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y el comercio asociado, trabajar hacia una gestión sostenible de los ecosistemas marinos, la mejora de la gestión de la pesca de captura y la acuicultura sostenibles prácticas, y facilitar el comercio sostenible, abierta y justa en los productos de la pesca y la acuicultura.

El establecimiento de cadenas de suministro fiables

Reafirmamos nuestro compromiso de lograr una APEC en todo el blanco de un diez por ciento de mejora en el rendimiento de la cadena de suministro para el año 2015, en términos de reducción de tiempo, el costo y la incertidumbre de la circulación de mercancías y servicios a través de la región de Asia-Pacífico, teniendo en cuenta las circunstancias de la economía individual. Damos la bienvenida a la adopción de un enfoque más sistemático para abordar cuellos de botella existentes en las cadenas de suministro a través de creación de capacidad específica y concreta medidas para hacer cadenas de suministro más fiable, los funcionarios resistentes, seguros, eficientes, transparentes, diversificado e inteligente y directa para avanzar en este trabajo en 2012 para ser completado por 2014.

Reconociendo el gran volumen de comercio en nuestra región, estamos de acuerdo en que la fiabilidad de las cadenas de suministro es fundamental para facilitar el comercio, mantener un desarrollo sostenible y garantizar los derechos económicos, la energía, los alimentos y la seguridad del medio ambiente en la región de APEC y en todo el mundo. Animamos a continuar la discusión con la comunidad empresarial y otros interesados en la diversificación de las rutas de transporte en la región y la planificación de la resistencia con el fin de construir las redes de cadenas de suministro más eficientes. Creemos que es fundamental seguir trabajando para simplificar los procedimientos aduaneros entre las economías de APEC.

Estamos de acuerdo en que también es fundamental para avanzar en el debate sobre la mejora tecnológica de las cadenas de suministro con el fin de promover la ciudad más verde, más eficiente y las cadenas de suministro inteligentes. Apoyamos debate continuó con la comunidad empresarial y otras partes interesadas en los programas de operadores económicos autorizados, de acuerdo con la Aduana / Organización Mundial de la APEC Marco SAFE de normas, y en la mejora de rendimiento de la cadena de suministro, la coordinación y la visibilidad a través de intercambio de información, la mejora de la capacidad de logística local o regional, sub-proveedores, el desarrollo de sistemas de alerta temprana para casos de emergencia para aumentar la seguridad, la seguridad y la fiabilidad de las transacciones transfronterizas, en general la aplicación de tecnologías de seguimiento y un mejor control y seguimiento de los movimientos de carga a granel, mercancías peligrosas y sustancias peligrosas . Agradecemos el trabajo de liberalización de los servicios y la innovación para facilitar la conectividad global de la cadena de suministro y mejorar la capacidad de las economías.

Reconocemos que el terrorismo constituye una grave amenaza para el crecimiento económico, la seguridad, la estabilidad y la fiabilidad de la cadena de suministro en la región de APEC. Por lo tanto, reafirmamos nuestro compromiso de aplicar el consolidado APEC contra el Terrorismo y la Estrategia de Comercio Seguro y apoyar una mayor cooperación y creación de capacidad en las áreas prioritarias de la estrategia de seguridad del comercio, los viajes, las finanzas y la infraestructura para que el comercio regional más seguro, eficiente y resiliente.

Reconocemos la importancia de los viajes y el turismo como un vehículo para la creación de empleo, el crecimiento económico y el desarrollo en la región de Asia-Pacífico. El turismo representa un caso especial de la cruz cadenas de suministro transfronterizas donde se suministra una variedad de servicios para satisfacer las necesidades de incrementar los flujos turísticos internacionales. Con el apoyo de una infraestructura adecuada, esto lleva a la creación de nuevas oportunidades de crecimiento y empleo en toda la cadena de suministro. Por lo tanto, elogiamos los esfuerzos de Turismo de APEC y de Ministros de Transporte para fomentar la facilitación de los viajes internacionales, para evaluar la liberalización de los servicios de transporte aéreo y mejorar la seguridad y la seguridad de los productos turísticos.

Reconociendo la vulnerabilidad de nuestras economías a los desastres naturales y antropogénicos, reafirmamos la importancia de reforzar las medidas de prevención, preparación para emergencias, desastres y resiliencia fomento de la cooperación científica y técnica entre las economías de APEC, las comunidades y las empresas en este sentido. Reconocemos la importancia de facilitar la movilidad de la asistencia de socorro a raíz de desastres para minimizar las bajas. Destacando la necesidad de una mayor coordinación y una mejor conectividad en la gestión de desastres, apoyamos la idea de promover y facilitar la continuidad del negocio y la planificación de la resiliencia, especialmente entre las pequeñas y medianas empresas. También apoyamos la promoción de asociaciones público-privadas, el establecimiento de normas comunes para los sistemas de alerta

temprana de emergencias en el transporte transfronterizo, fomentar el desarrollo de un mecanismo de comunicación recuperación del comercio operativo basado en el Programa de Recuperación del Comercio de APEC y el desarrollo de la cooperación para el manejo de emergencias y la preparación para la respuesta a desastres entre los Centros de Gestión de Crisis (CMC) en las economías del APEC, entre ellos con otros CMC regionales como el Centro de Coordinación de la ASEAN para la Asistencia Humanitaria en la Gestión de Desastres, con sede en Yakarta, Indonesia.

En vista de los altos costos económicos incurridos por muchas de las economías del APEC, debido a las catástrofes naturales en los últimos años, se observa la puntualidad y la importancia de fortalecer nuestra capacidad de recuperación frente a desastres a través del desarrollo de estrategias de gestión del riesgo de desastres (DRM). Reconocemos que las políticas de financiamiento del riesgo de desastres integrados son parte de la preparación general de respuesta a desastres. En este sentido, reconocemos el valor de intercambio de conocimientos dentro de APEC y más allá y apreciamos los esfuerzos conjuntos del Banco Mundial, la OCDE, "los esfuerzos conjuntos para elaborar directrices de aplicación práctica para las autoridades financieras de los ADB y otros organismos de las respuestas a los desastres naturales, con la debida consideración a la labor realizada por el G-20. En el desarrollo de estas políticas, se debe prestar atención para avanzar en las medidas de planificación y preparación por parte de las autoridades financieras.

La cooperación intensiva para promover el crecimiento innovador

Reconociendo la importancia de la innovación para nuestros objetivos comunes de crecimiento económico, la prosperidad y la creación de empleo, en 2012 las economías de APEC dieron pasos importantes hacia el desarrollo de políticas efectivas de innovación, no discriminatorias y orientadas al mercado y el refinamiento de nuestra visión de la innovación y la cooperación la creación de redes en la región (véase el Anexo A).

Este año hemos avanzado estos objetivos mediante la transformación de la Ciencia Industrial y Tecnología de Grupo de Trabajo en una Asociación Política de Ciencia, Tecnología e Innovación (PPSTI) para reunir a los tres principales grupos de interesados en la innovación - de negocios, el gobierno y el mundo académico - para hacer frente común desafíos, mejorar la capacidad de innovación. El PPSTI también organizará Diálogos de Innovación Tecnológica - un mecanismo para explorar e identificar cómo las nuevas tecnologías y políticas innovadoras y los instrumentos relacionados pueden abordar los desafíos actuales que enfrentan las economías de APEC y cuáles son las perspectivas de su aplicación. Damos la bienvenida a los resultados de la primera innovación nunca Diálogo Tecnología de la nanotecnología para la eficiencia energética.

También damos la bienvenida Nueva Zelanda y la voluntad de Indonesia en forma conjunta co-presidir una reunión de APEC Consejeros Delegados Ciencias en

2013, para reforzar las relaciones científicas de alto nivel a través de la región de Asia Pacífico.

Reconocemos la importancia de las pequeñas, medianas y micro empresas (Mipymes) y creemos que son un importante motor de desarrollo e innovación en la región Asia-Pacífico, que mejorará la calidad de la integración económica y la competitividad de nuestras economías. Para apoyar a las MIPYMES "potencial de crecimiento, nos comprometemos a seguir construyendo entornos empresariales competitivos, abiertos y transparentes, ayudar a las Mipymes" internacionalización y el apoyo de las Mipymes orientadas a la exportación, fortalecer el acceso a los mercados y la financiación, y promover la innovación como ventaja competitiva clave para las Mipymes .

Tomamos nota de la importancia de nuestros objetivos de innovación de la asistencia Mipymes en una etapa temprana, y la ampliación de oportunidades para los jóvenes y las mujeres. Dada la importancia de la creación de empresas y pequeños empresarios para el crecimiento económico en la región Asia-Pacífico, apoyamos la implementación de la Red de Jóvenes Empresarios y APEC Puesta en marcha la Iniciativa de Acelerador. Animamos a la colaboración de beneficio mutuo entre las empresas, grandes o pequeños, para fomentar su capital intelectual, optimizar sus competencias básicas, y minimizar los conflictos potenciales que podrían desalentar el desarrollo de pymes y microempresas.

La educación es un motor esencial del crecimiento innovador en la región APEC y apoyamos las medidas adoptadas por las economías de continuar la cooperación práctica y sostenible en este campo. Esto incluye los esfuerzos para mejorar la movilidad de estudiantes, investigadores y proveedores de educación dentro de APEC a través del desarrollo de la cooperación en educación superior (véase el anexo D).

Reconociendo que una población saludable es crucial para el desarrollo sostenible de los recursos humanos y, por tanto, para el desarrollo económico sostenible y el crecimiento innovador en la región de APEC, apoyamos los esfuerzos de nuestras economías para hacer frente a los problemas de salud en todos los sectores, y fomentar nuevas medidas concretas para fortalecer los sistemas de salud mediante la prevención de las enfermedades no transmisibles, la promoción y la inversión en la salud y estilos de vida saludables y el bienestar a través del curso de la vida a partir de la salud materna, infantil y de niños hasta el final de la vida.

Reafirmamos el papel crucial de las mujeres en el logro de la prosperidad económica y el crecimiento inclusivo en la región APEC y animamos a invertir en las mujeres a través de la creación de mejores oportunidades de negocio para las mujeres y su inclusión en la economía innovadora. Reconocemos que aún existen muchas barreras, especialmente en las áreas de acceso a la capital, el acceso a los mercados, las capacidades y la creación de capacidades y el liderazgo de las mujeres. Damos la bienvenida a los resultados de las mujeres en el Foro Económico de APEC y reafirmamos nuestro compromiso de tomar acciones

concretas para incrementar la participación de las mujeres y el empoderamiento de la economía.

Mirando hacia el futuro

Creemos que el trabajo que se ha hecho en APEC en 2012 para construir una sociedad más integrada y garantizar la innovación basada en el crecimiento económico contribuye a nuestro objetivo común de lograr la prosperidad de las economías de APEC. Apoyamos plenamente la declaración conjunta de los Ministros en la 24^a Reunión Ministerial de la APEC.

Apoyamos el aumento de la participación del Consejo Consultivo Empresarial de APEC, que contribuye de manera significativa a una mayor colaboración entre los sectores público y privado. Seguimos plenamente comprometidos a facilitar el papel de la comunidad empresarial de APEC y para proporcionar más oportunidades para su participación en el trabajo de APEC.

Reafirmamos nuestro compromiso de ofrecer actividades de cooperación económica y técnica eficaces (ECOTECH) descritos en la Agenda de Acción de Osaka y para ayudar a los miembros de APEC, de conformidad con el Marco de Manila.

Frente a las amenazas para el crecimiento y la inestabilidad financiera, vamos a seguir tomando las medidas necesarias y concretas para mitigar los efectos negativos, aumentar la resiliencia de las economías de APEC y alcanzar nuevas alturas en el desarrollo de nuestra región.

Acogemos con beneplácito el ofrecimiento de la República Popular de China, Filipinas y Perú para organizar APEC en 2014, 2015 y 2016 respectivamente.

Damos la bienvenida a la invitación del presidente de Indonesia para reunirse en Bali en 2013.

ANEXO A. HACIA EL CRECIMIENTO INNOVADOR

ANEXO B. FORTALECIMIENTO APEC SEGURIDAD ENERGÉTICA

ANEXO C. APEC lista de bienes ambientales

ANEXO D. Fomento de la cooperación la educación transfronteriza

ANEXO E. lucha contra la corrupción y asegurar la transparencia